



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Revisan inflación al alza

# Gobierno se aferra a crecimiento de 3% para el 2023 y el 2024

• Analistas consideran que persisten los riesgos de recesión en Estados Unidos, por ello ven optimista el pronóstico de PIB de Hacienda

Belén Scidivari

ana.martinez@eleconomista.mx

**L**a Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se aferra a la tasa de crecimiento de 3% no sólo para este año, sino también para el siguiente, de acuerdo con los Precriterios Generales de Política Económica 2024, que fueron entregados el viernes pasado al Congreso de la Unión.

En medio de las altas tasas de interés, una inflación aún elevada y los temores de una recesión, la dependencia a cargo de Rogelio Ramírez de la O indicó que el rango de crecimiento de este año será entre 2.2 y 3%, con lo que mantiene la estimación puntual de 3 por ciento.

“Aunque no se ha ajustado la estimación puntual para el 2023, debido a que los supuestos sobre la economía mundial se mantienen, el nivel mínimo del rango de crecimiento para este año se ajusta al alza por el buen desempeño de los indicadores económicos locales”, indicó Hacienda.

En tanto, para el siguiente año –último de la administración de Andrés Manuel López Obrador– la dependencia proyectó un rango de 1.6 a 3%, con crecimiento puntual de 3 por ciento.

El gobierno de López Obrador confía en que la economía mexicana continúe creciendo gracias al fortalecimiento del mercado interno, así como del llamado *nearshoring*, es decir, la relocalización de empresas en nuestro país.

En este sentido, analistas indican que si bien ha mejorado la expectativa de crecimiento para este año ante los buenos indicadores económicos del primer trimestre, la tasa de 3% podría no alcanzarse, aunque ahora se ve más realista.

“Era de esperarse que, al menos para este año, mantuvieran el estimado

sobre todo porque el inicio de año fue mejor de lo esperado. Sigue siendo optimista respecto al consenso, sobre todo porque continúa el riesgo de una recesión en Estados Unidos”, mencionó James Salazar, subdirector de Análisis Económico de CIBanco.

En este sentido, Héctor Villarreal, catedrático del Tec de Monterrey, indicó que si bien parece difícil aún alcanzar el crecimiento de 3%, no espera que el dato sea lejano a esa tasa.

## Inflación, petróleo y otras variables

Si bien la dependencia dejó sin cambios la expectativa de crecimiento, otras variables macroeconómicas sí sufrieron ajustes, donde destacaron las revisiones al dato de inflación y al precio del petróleo.

En el caso de la inflación, anteriormente Hacienda proyectó una tasa de inflación de 3.2%, dato que se revisó al alza a 5%, para que sea en el 2024 cuando desacelere a 4%, con lo que al fin estaría dentro del rango objetivo del Banco de México (Banxico) de 3% -/+ 1 punto porcentual.

De acuerdo con el documento de Hacienda, en lo que resta del año se prevé que continúe la desaceleración de la inflación ante los menores precios internacionales de materias primas; el restablecimiento de las cadenas globales de valor permitirá una mayor disponibilidad de insumos; la política monetaria más restrictiva en México y el mundo; así como la política fiscal que sigue en búsqueda de mecanismos que inclinan en la oferta para disminuir las presiones inflacionarias.

En el caso del precio del petróleo, Hacienda modificó a la baja de 68.7 a 66.6 dólares por barril.

“Se espera que los precios interna-

cionales se mantengan presionados a la baja por una oferta mayor a la demanda global, así como por la acumulación de inventarios. No obstante, la presión estará limitada por la alta demanda de crudo por parte de las refinerías, las cuales tratarán de reemplazar la oferta rusa de petrolíferos, especialmente de diésel”, agregó la dependencia.

Para el 2024, el gobierno espera que el precio del crudo baje aún más, a 56.3 dólares.

Respecto al tipo de cambio, modificaron el estimado de 20.6 a 18.9 pesos por dólar este año, y de 19.2 pesos en el 2024.



“Aunque no se ha ajustado la estimación puntual para el 2023, debido a que los supuestos sobre la economía mundial se mantienen, el nivel mínimo del rango de crecimiento para este año se ajusta al alza por el buen desempeño de los indicadores económicos locales”.

SHCP,

PRECERIOS

GENERALES DE POLÍTICA  
ECONÓMICA 2024



**7.62%****INFLACIÓN**

anual de México a febrero reportada por el Inegi.

**11.25%****TASA**

de interés de referencia de Banco de México luego del último ajuste en 25 puntos base.

## Pronósticos

Hacienda presentó los Precriterios Generales de Política Económica 2024 y, como de costumbre, modificaron algunos de sus pronósticos para este año. Destaca su estimación al alza en inflación y tasa de interés.

### Cuadro macro 2023-2024

|                                               | ESTIMADO 2023 |       | ESTIMADO 2024 |
|-----------------------------------------------|---------------|-------|---------------|
|                                               | SEPTIEMBRE    | MARZO |               |
| PIB (% real)                                  | 3.0           | 3.0   | <b>3.0</b>    |
| Inflación (%)                                 | 3.2           | 5.0   | <b>4.0</b>    |
| Tipo de cambio promedio (pesos por dólar)     | 20.6          | 18.9  | <b>19.2</b>   |
| Tasa de interés promedio (Cetes 28 días, %)   | 8.9           | 1.1   | <b>9.7</b>    |
| Petróleo precio promedio (dólares por barril) | 68.7          | 66.6  | <b>56.3</b>   |
| Plataforma de producción cruda total (mbd)    | 1,872         | 1,877 | <b>1,914</b>  |
| Plataforma de exportación de crudo (mbd)      | 784           | 800   | <b>786</b>    |
| PIB de Estados Unidos                         | 1.8           | 1.5   | <b>1.2</b>    |

FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE



**En el caso del precio del petróleo,** Hacienda modificó a la baja de 68.7 a 66.6 dólares por barril.

FOTO: BBC-MEXICO

### De acuerdo

con Hacienda, en lo que resta del año se prevé que continúe la desaceleración de la inflación ante los menores precios internacionales de materias primas.





# MC plantea iniciativa para proteger a adultos mayores

Se busca que este sector en situación de calle tenga atención integral: diputada

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La diputada María Ascensión Álvarez, de Movimiento Ciudadano, planteó una iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de que este sector de la población que se encuentre en situación de calle sea sujeto de derecho a programas para tener acceso a una casa hogar o albergue, u otras alternativas de atención integral.

Las modificaciones a los artículos 5, 8, 18 y 22 de la mencionada ley también establecen que ninguna persona adulta mayor en situación de calle podrá ser socialmente marginada o discriminada en ningún espacio público o privado, que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar sus derechos y libertades.

Asimismo, se les deberá ga-

rantizar gestiones de apoyo y protección por parte de las instituciones públicas del sector Salud y de programas de prevención y protección correspondientes al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para incorporarlos al núcleo familiar o albergarlos en instituciones adecuadas.

La exposición de motivos de la iniciativa, remitida a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, refiere que

México, al igual que otros países, experimenta un proceso de envejecimiento en su población, ya que, según datos del Censo de Población y Vivienda 2020, la población de 60 años y más pasó de 9.1% en 2010 a 12% en 2020.

En el texto se señala que este proceso de envejecimiento de la población es notorio, y datos de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición*, para el segundo trimestre de 2022, estiman que en nuestro país residían 17 millones 958 mil 707 personas de 60 años y más, que representan 14% de la población total de México; más de la mitad (56%) tienen entre 60 y 69 años.

De ese total, casi 3 millones de personas adultas mayores no están afiliadas a alguna institución de servicios de salud, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020.

Según el estudio *Personas mayores en calle. Problemáticas, testimonios y recomendaciones*, este sector experimenta discriminación por edad, precariedad económica y condición de vida en calle.

La iniciativa señala que “es una problemática que debe ser atendida de forma transversal, ya que impacta de forma directa a diversas instituciones públicas, privadas y sociales”.

**MARÍA ASCENSIÓN ÁLVAREZ**

Diputada de MC

“Es una problemática que debe ser atendida de forma transversal, ya que impacta de forma directa a diversas instituciones públicas, privadas y sociales”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL

10

03/04/2023

LEGISLATIVO



Los adultos mayores padecen discriminación por edad, precariedad económica y condición de vida en calle, dice iniciativa.



## Buscan que personas adultas mayores en situación de calle sean sujetos de derecho al acceso de un albergue

### Boletín No.4138

#### Buscan que personas adultas mayores en situación de calle sean sujetos de derecho al acceso de un albergue

- También, que no sean socialmente marginadas o discriminadas en ningún espacio público o privado
- La diputada María Asunción Álvarez Solís (MC) impulsa cambios a la ley en la materia

La diputada María Asunción Álvarez Solís (MC) impulsa una iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de que este sector de la población que se encuentre en situación de calle sea sujeto de derecho a programas para tener acceso a una casa hogar o albergue, u otras alternativas de atención integral.

Las modificaciones a los artículos 5, 8, 18 y 22 de la mencionada ley, también proponen establecer que ninguna persona adulta mayor en situación de calle podrá ser socialmente marginada o discriminada en ningún espacio público o privado, que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar sus derechos y libertades.





Asimismo, se les deberá garantizar gestiones de apoyo y protección por parte de las instituciones públicas del sector salud y de programas de prevención y protección correspondientes al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para incorporarlos al núcleo familiar o albergarlos en instituciones adecuadas.

La exposición de motivos de la iniciativa, remitida a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, refiere que México, al igual que otros países, experimenta un proceso de envejecimiento en su población, ya que de acuerdo a datos del Censo de Población y Vivienda 2020 la población de 60 años y más pasó de 9.1 por ciento en 2010 a 12.0 por ciento en 2020.

Afirma que este proceso de envejecimiento de la población es notorio, y datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN), para el segundo trimestre de 2022, estiman que en nuestro país residían 17 millones 958 mil 707 personas de 60 años y más (adultas mayores), que representan el 14 por ciento de la población total de México; más de la mitad (56 por ciento) tiene entre 60 y 69 años.

Conforme avanza la edad, agrega, este porcentaje disminuye: 30 por ciento en lo que corresponde al rango de 70 a 79 años de edad, y 14 por ciento a las personas de 80 años y más. En cuanto al sexo, el porcentaje es ligeramente más alto para los hombres de 60 a 69 y para las mujeres de 80 años y más.

Menciona que el Censo de Población y Vivienda 2020 revela que en nuestro país casi tres millones de persona adultas mayores no están afiliadas a alguna institución de servicios de salud.

Según el estudio "Personas mayores en calle. Problemáticas, testimonios y recomendaciones", este sector de la población experimenta una triple discriminación: por su edad, su precariedad económica y su condición de vida en calle.

Por ello, indica, ante la múltiple vulnerabilidad y discriminación que enfrentan, respecto a su reconocimiento y defensa de sus derechos humanos y el acceso a los bienes y servicios, es una problemática que debe ser atendida de forma transversal, ya que impacta de forma directa a diversas instituciones públicas, privadas y sociales.



## Alistan 100 mmdp extra a apoyos a abuelos en 2024

**PRECRITERIOS** de política económica prevén más fondos para programas de la 4T, principalmente el de adultos mayores; dejarán de ser prioritarios proyectos ferroviarios y el Interoceánico. **pág. 15**

### AJUSTE PRESUPUESTAL

| Partida 2023                          | Partida 2024      |
|---------------------------------------|-------------------|
| 339 mil 341.4 mdp                     | 439 mil 149.0 mdp |
| Diferencia                            |                   |
| <b>99 MIL 807.6 MILLONES DE PESOS</b> |                   |
| Incremento nominal                    |                   |
| <b>29.4 por ciento</b>                |                   |

Salud y medicinas, con presupuestos más altos

# Pensión para Adultos mayores recibirá casi 100 mil mdp adicionales en 2024

**ESTOS TRES RUBROS** son de los programas prioritarios que más recursos tendrán; excluyen de esta categoría a proyectos ferroviarios y el Corredor Interoceánico

• Por **Ivonne Martínez**  
ivonne.martinez@razon.com.mx

En 2024, cuando México llevará a cabo su próxima elección presidencial, los programas prioritarios relacionados con adultos mayores, salud y medicinas recibirán presupuestos más altos, de acuerdo con los Precriterios enviados al Congreso de la Unión, documento que incluye las expectativas del marco macroeconómico para el siguiente año.

### EL DATO

**LA PENSIÓN** para adultos mayores inició este sexenio en un monto de dos mil 550 pesos en 2019 y finalizará en seis mil pesos al bimestre en 2024.

Según el documento elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), hay tres programas prioritarios para los que se pide más recursos para el año próximo, destacando el de Pensión para el Bienestar de Personas Adultas Mayores, que recibirá casi 100 mil millones de pesos adicionales.

Para dicho programa, establecido ya como un derecho constitucional y que forma parte de la Secretaría del Bienestar, en 2023 se aprobó un presupuesto de 339 mil 341.4 millones de pesos y ahora para el año próximo el monto deseable que se plantea es de 439 mil 149.0 millones de pesos; es decir, 99 mil 807.6 millones de pesos, con un incremento nominal de 29.4 por ciento.

El apoyo para los adultos mayores inició el sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador con un monto de dos mil 550 pesos al bimestre en 2019, para luego subir a dos mil 620 pesos en 2020 y a tres mil 100 pesos en 2021.

A partir del 2022, el compromiso del Gobierno federal fue que la pen-

sión para adultos mayores subiría 25 por ciento cada año en la segunda mitad del sexenio, por lo cual primero pasó a tres mil 850 pesos, luego a cuatro mil 800 pesos este año y llegará a seis mil pesos en el año electoral de 2024.

Con estos recursos adicionales, el Gobierno federal podrá cumplir la promesa del Presidente Andrés Manuel López Obrador de que en 2024, el último año de su administración, la Pensión para el Bienestar de Personas Adultas Mayores alcanzará un monto bimestral de seis mil pesos para las personas que tengan de 65 años cumplidos en adelante.

El segundo programa con el mayor presupuesto para el año próximo es el de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población Sin Seguridad Social Laboral, a cargo de la Secretaría de Salud, que pasará de 81 mil 914.0 millones de pesos en 2023 a 85 mil 866.9 millones de pesos en 2024, lo que significa tres mil 952.9 millones de pesos más y un aumento nominal de 4.8 por ciento.

En tercer lugar, está el programa Atención a la Salud, adscrito a la misma dependencia, cuyos recursos subirán de 79 mil 416.3 millones de pesos en este año a un monto deseable de 83 mil 248.7 millones de pesos, también con un alza nominal de 4.8 por ciento y tres mil 832.4 millones de pesos más contra lo aprobado este año.

El documento Pre Criterios 2024 incluye en total 72 programas prioritarios; es decir, ya que se excluyeron cinco y se agregó uno respecto a este año.

Los que ya no fueron considerados como proyectos prioritarios son los Proyectos Ferroviarios para Transporte de Carga y Pasajeros, el Programa Becas Elisa Acuña, el Programa Nacional de Recons-

trucción, el Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros y el Proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

En tanto, el que se incluyó para 2024 es el "Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)", de la Secretaría de Gobernación, para el cual se propone un presupuesto de 334 millones de pesos.

Para los 72 programas prioritarios para 2024 el presupuesto deseable incluido en los Pre-Criterios es de un billón 194 mil 082.5 millones de pesos, cantidad superior en 101 mil 525.6 millones aprobados para este año, que en total son 76, lo que representa un aumento nominal de 9.3 por ciento.

De acuerdo con el documento entregado el viernes pasado por la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados, otros proyectos fundamentales para el Gobierno federal durante el año próximo también destacan por el monto deseable que se plantea el programa denominado Defensa de la Integridad, la Independencia, la soberanía del territorio nacional, a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que pasará de 40 mil 681.5 millones de pesos este año a 42 mil 644.7 millones de pesos en 2024.

Asimismo, el de Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, que depende de la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuyos recursos presupuestales pasarán de 37 mil 554.30 a 39 mil 366.60 millones de pesos, de este año a 2024.

También está el programa Sembrando Vida que de un monto aprobado este año por 37 mil 136.50 millones de pesos, ahora se plantea que



Cifras en millones de pesos Fuente: SHCP

### EL TIP

**EN LOS PRE-CRITERIOS 2024** se incluyó como prioritario el "Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)".

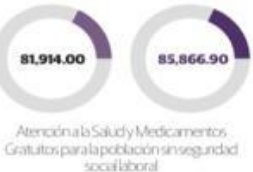
llegue a 38 mil 928.60 millones de pesos en 2024.

Asimismo, resalta con una cantidad considerable de recursos presupuestales el llamado Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, que pasará de 34 mil 922.10 millones de pesos aprobados para este año, a 36 mil 607.40 millones de pesos como monto deseable que se le destinará para el año próximo.

### Prioridades para el año próximo

En 2024, año electoral, los mayores montos se destinarán

• Aprobado 2023 • Deseable 2024





**FILIAS Y FOBIAS DE  
LOS NUEVOS  
CONSEJEROS DEL INE****POR FRANCISCO MENDOZA NAVA****DURANTE LA MADRUGADA** del viernes, la Cámara de Diputados eligió mediante insaculación a cuatro nuevos **consejeros electorales** para elConsejo **General** del INE. Sin embargo, algunos han criticado los supuestos vínculos de estos con grupos en el poder, salvándose de todo señalamiento una consejera. **\_\_\_\_\_**

# CONOCE A LOS NUEVOS CONSEJEROS DEL INE

**EL VIERNES** Guadalupe Taddei Zavala, Rita Bell Lopez Vences, Jorge Montaña Ventura y **Arturo** Castillo Loza fueron electos, ¿sabes quiénes son?**POR FRANCISCO MENDOZA NAVA**  
nacion@contrarepública.mx

**D**urante la madrugada del viernes, la Cámara de Diputados eligió mediante insaculación a cuatro nuevos **consejeros electorales** para el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). Sin embargo, algunos han criticado los supuestos vínculos de estos con diversos grupos en el poder, salvándose de todo señalamiento una sola consejera.

La licenciada en Administración Pública es la que presenta un mayor vínculo con el gobierno federal del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). En su mañana, este destacó que la sucesora de **Lorenzo Córdova Vianello** proviene de una familia progresista, democrata, honesta

y alejada del conservadurismo.

Es prima de Jorge Luis Taddei Bringas, delegado federal de los Programas para el Bienestar en Sonora, quien es a su vez cuñado del secretario de Gobierno del morenista Alfonso Durazo, Álvaro Bracamonte Sierra. Sin embargo, las ligas con Morena continúan con los hijos del servidor público federal.

El hijo del "súper delegado" es Pablo Daniel Taddei Arriola, director de LitioMx, la nueva empresa paraestatal creada para la explotación estatal del mineral que sirve para la fabricación de baterías. En tanto, su hermana Ivana Celeste Taddei Arriola, es diputada local del distrito 11 de Sonora e integrante de la bancada de Morena.

Jorge Montaña Ventura es maestro en Derecho Constitucional y Amparo. El nuevo **consejero** estaba desempeñándose actualmente como Fiscal Especializado en Delitos **Electorales** de la Fiscalía **General** del Estado de Tabasco, cargo que ocupó desde enero de 2021.

En el caso de Guadalupe Taddei la postulación no fue apoyada unánimemente, ya que María Esther Azuela Gómez, integrante del Comité Técnico de Evaluación, la votó en contra por considerar que no contaba con autonomía e imparcialidad. Sin embargo, en el caso





del **consejero electoral** tabasqueño no hubo ninguna crítica al respecto por parte de la politóloga y periodista.

**Arturo** Castillo Loza es maestro en Sociología Política y Psicología. Este trabajó como asesor de la presidencia de la Sala Superior del **TEPJF**, adscrito a la ponencia del magistrado **José Luis** Vargas Valdez. El funcionario **electoral** no es un personaje ajeno al **INE**, ya que previamente fue subdirector y coordinador de asesores en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y **Partidos Políticos** (DEPP) del órgano constitucional.

Por último, la cuarta consejera **electoral** electa mediante "rótombola" fue Rita Bell López Vences, exconsejera del **Instituto** Estatal **Electoral** y de Participación Ciudadana de Oaxaca. En el servicio público también se desempeñó como jefa del departamento de protección de datos en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública; asimismo, ocupó la jefatura del Departamento Jurídico del

**Instituto** de la Mujer Oaxaqueña.

La nueva consejera **electoral** es activista feminista y defensora de grupos vulnerables como los indígenas y la comunidad LGBTQT+. Ella fue fundadora del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Oaxaca; además, ejerció como directora del Centro Oaxaqueño para la Igualdad AC. •

**Guadalupe** Taddei **Zavala**, electa nueva presidenta del **INE** para el periodo 2023-2032, recientemente fungió como consejera presidenta del **Instituto** Estatal **Electoral** de Participación Ciudadana en Sonora. Posteriormente, pasó a desempeñarse como comisionada presidenta del **Instituto** Sonorense de Transparencia,

**Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Por su origen, es identificado por la oposición al gobierno federal como el "impulsado" por el secretario de gobernación, Adán Augusto López. Sin embargo, este ha negado tal situación diciendo que al titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) solamente lo trató de manera institucional cuando este era gobernador del Estado y el presidente del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Tabasco.**

## ELLOS SON LOS NUEVOS CONSEJEROS DEL INE

LOS CONSEJEROS electos deben rendir la protesta de **ley** en sesión que celebre el Consejo **General** dentro de las 24 horas siguientes a su elección.



Hoy toman las riendas del **Instituto** Nacional **Electoral** Especial



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EN VIVO  
**ContraRéplica**  
FORO DE INVESTIGACIÓN

PP-4

03/04/2023

LEGISLATIVO



La Cámara de Diputados eligió el viernes a cuatro [consejeros](#) Cuartoscuro



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**efekto10**  
NOTICIAS

03/04/2023

LEGISLATIVO



## Improcedente, impugnación del PAN contra Guadalupe Taddei y Jorge Montañó

El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) afirmó que es improcedente la impugnación del PAN contra la designación de la presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala y el consejero Jorge Montañó Ventura.

<https://efekto10.com/improcedente-impugnacion-del-pan-contra-guadalupe-taddei-y-jorge-montano/>





# Ven persecución a exconsejeros del INE

Políticos consideran como una venganza del gobierno federal la amenaza de investigar a **Lorenzo Córdova**, **Ciro Murayama** y **Edmundo Jacobo**

**VÍCTOR GAMBOA Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La amenaza del pasado sábado del secretario de Gobernación Adán Augusto López de que vendría una posible investigación ahora que ya concluyeron sus cargos sobre los **consejeros electorales Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama** por presuntas irregularidades en el **INE** fue

considerada por **exconsejeros** y **políticos** como una persecución y una venganza.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, Luis Carlos Ugalde, José **Antonio Crespo** y Alfonso Zárate prevén una andanada de denuncias de Morena contra **Córdova**, **Murayama** y el exsecretario Ejecutivo del **INE** **Edmundo Jacobo**, aunque adelantan que no hay elementos para presumir que alguno de los tres

haya cometido delitos en su paso por el órgano **electoral**.

Sobre la salida de los **consejeros**, el dirigente **nacional** de Morena, Mario Delgado, afirmó que la renovación del **INE** dará paso a una "transformación" que permita el desarrollo de un órgano renovado, más autónomo, sin fobias partidistas y con vocación democrática. "Se van por la puerta trasera, al basurero de la historia", dijo.

## "Alistan venganza contra exfuncionarios del INE"

Expertos consideran que posibles investigaciones a integrantes del instituto que dejan su cargo **serán parte de una persecución para desprestigiarlos**

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La advertencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, de una posible investigación al presidente saliente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova**, y a **Edmundo Jacobo**, quien deja este lunes la Secretaría Ejecutiva del organismo, es parte de una persecución y venganza contra los funcionarios que terminan su período, coinciden analistas y académicos.

Expertos en **política** y en materia **electoral** prevén que vendrá

una ola de denuncias de Morena contra **Lorenzo Córdova**, **Ciro Murayama** y **Edmundo Jacobo** y advierten que no hay elementos para presumir que alguno haya cometido delitos durante su labor en el órgano **electoral**.

El analista **José Antonio Crespo** señala: "Si suena a persecución, a venganza, porque sólo lo hacen con sus adversarios".

"¿Cómo es posible que Delfina Gómez, que ya fue señalada como delincuente por parte del Tribunal Electoral, pueda competir

ya lo mejor va a ser gobernadora?, obviamente es una aplicación sesgada de la ley", apunta.

Expone que si hay pruebas de alguna irregularidad se debe investigar y sancionar, pero subraya que debido a la animadversión del presidente Andrés Manuel López Obrador hacia estos personajes pareciera que se trata de una estrategia para enjuiciarlos ante la opinión pública.

"Nada más es desprestigiarlos mediáticamente. Acusan, dan por hecho que son corruptos, no



demuestran nada y no aclaran; ya quedó el golpe mediático. De todos los que han dicho que son corruptos, que vaya que son casi todos los adversarios de López Obrador, pues castíguenlos, investiguenlos y métanlos a la cárcel porque nomás se la pasan diciendo que son corruptos y no demuestran nada, quiere decir que son más bien calumnias", dice.

El expresidente del extinto Instituto Federal Electoral, Luis Carlos Ugalde, coincide en que sólo se trata de desprestigiarlos, pues considera que no hay irregularidades en el cobro de liquidaciones y en el pago de retiro de quienes concluyen su periodo en el INE, por lo que al final todas las acusaciones y denuncias de Morena y el gobierno quedarán en "retórica y estridencia".

"Es un hecho que Morena, desde el Consejo General y la Cámara de Diputados pedirá un proceso de investigación, presentará denuncias ante la Fiscalía General de la República, presentará otro tipo de recursos legales para tratar de 'castigarlos' por su presunto abuso del instituto o presuntos actos de irregularidades financieras", anticipa.

Sin embargo, subraya, "el hecho es que toda su gestión se basa en lo que dice la ley, su liquidación y su pago por el retiro, por el seguro individualizado, está en la ley, no hay ninguna cuestión que sea ilegal. Así es que al final será pura retórica y estridencia, pero nada de sustancia".

Alfonso Zárate, analista y maestro en Sociología Política, advierte que es una vergüenza que el gobierno persiga a quienes

cumplieron su labor en el INE con responsabilidad y valentía.

"El estilo personal de gobernar del presidente Gustavo Díaz Ordaz podría resumirse en una frase: gobernar es reprimir. Con López Obrador, gobernar es intimidar. La pedagogía política de todos los días en sus conferencias consiste en insultar, denunciar y advertir a quienes tienen una voz disonante, lo que se replica en voz del secretario de Gobernación, que advierte que podrán venir investigaciones para los consejeros que concluyeron su mandato y para el secretario ejecutivo Edmundo Jacobo", lamenta.

Afirma que el Instituto Nacional Electoral ha sido "la piedra en el zapato" de este gobierno, y hasta ahora, los intentos de someterlo o capturarlo han fallado. ●

## ["MUCHA ESTRIDENCIA, PERO NADA DE SUSTANCIA"]

No hay elementos para señalar que alguno de los **consejeros** salientes haya cometido delitos durante su labor, dicen expertos.



**JOSÉ ANTONIO CRESPO**  
Analista

"Mucha gente en el gobierno ameritaría investigación y no lo hacen... Tiene un matiz político investigar a adversarios"

**LUIS CARLOS UGALDE**  
Expresidente del extinto IFE

"El hecho es que toda su gestión se basa en lo que dice la ley, no hay ninguna cuestión que sea ilegal"

**ALFONSO ZÁRATE**  
Analista

"Es vergonzoso que un gobierno que se dice democrático [investigue] a quienes cumplieron con responsabilidad"



# 3

### DE ABRIL

dejan su cargo cuatro **consejeros** del Instituto Nacional Electoral (INE) y el secretario ejecutivo del organismo.



# 28

### DE MARZO

Edmundo Jacobo presentó su renuncia a la Secretaría Ejecutiva del INE; será efectiva a partir de este lunes.





Se avecina una ola de denuncias de Morena para tratar de castigar a los **consejeros** que terminan su gestión por su presunto abuso en el **INE**, anticipan.





| PERIÓDICO        | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|------------------|--------|------------|-------------|
| EL INDEPENDIENTE | 3      | 03/04/2023 | LEGISLATIVO |

## Nuevo ciclo para el INE; se acabó la politización de Córdoba y Ciro

El Instituto Nacional Electoral entró a un nuevo ciclo político marcado por la *desdramatización* de los procesos electorales, debido a la salida del organismo del consejero presidente Lorenzo Córdoba Vianello y del consejero Ciro Murayama Rendón, quienes con habilidad universitaria colocaron el tema de la democracia como el eje político del Instituto, rebasando su función primordial de sólo organizar elecciones y contar votos. La desdemocratización del INE disminuirá las tensiones políticas, porque Córdoba y Murayama dedicaron recursos y tiempos de funcionarios para convertirlo en el Instituto Nacional por la Democracia con rango de poder constitucional equiparable a los tres reconocidos: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El INE podrá liberar recursos presupuestales que antes se distraían en seminarios, libros, invitaciones especiales con gastos pagados y sobre todo asesores con altos salarios. Pág. 6





## Hoy, sesión inédita de rendición de protesta

FABIOLA MARTINEZ

Hoy sesionará el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) para que los cuatro nuevos consejeros rindan la protesta de ley. Sin embargo, lo harán solos, pues sus antecesores no estarán en el salón conocido como “la herradura de la democracia”.

Y es que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que las y los consejeros electos deben rendir la protesta de ley en sesión de consejo general, durante las 24 horas siguientes a su elección, asunto que ocurrió la madrugada del viernes, pero por razones de logística la ceremonia será hoy.

Es decir, hoy ya habrán rendido

protesta la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala –quien se tomará la protesta a sí misma– y sus colegas Rita Bell López Vences, Jorge Montañó Ventura y Arturo Castillo Loza, designados para el periodo 2023-2032, pero seguirán en funciones los actuales, Lorenzo

Córdova, Adriana Favela, Ciro Murayama y José Roberto Ruiz.

Acorde con el orden del día, después de la toma de protesta de la presidenta y tres consejeros designados por la Cámara de Diputados, se prevé las intervenciones de integrantes del Consejo General, órgano superior de dirección del INE.

El consejero presidente argumentó que la convocatoria de

elección de consejerías está “mal hecha”, pero que guardará las formas y dará su espacio a los nuevos especialistas.

Subrayó que quienes lleguen deberán aplicar las leyes que la Suprema Corte de Justicia de la Nación indique como vigentes.

El relevo es inédito, desde la creación del INE en 2014, por lo que el lunes será peculiar la sesión del consejo.

Córdova señaló que, por lo anterior, él y sus compañeros se despidieron durante la sesión del jueves pasado, y que acompañará a Taddei Zavala a la puerta del salón y ahí mismo se despedirá de ella.

“Es un asunto hasta de elegancia, hay que saber irse bien”, dijo.



| PERIÓDICO         | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|-------------------|--------|------------|-------------|
| LA CRÓNICA DE HOY | 10     | 03/04/2023 | LEGISLATIVO |

## Por los próximos 9 años

### Hoy rinden protesta nuevos consejeros

En medio de cuestionamientos, incertidumbre y hasta beneficio de la duda, los cuatro nuevos consejeros del INE, incluida su presidenta, que fueron insaculados por la Cámara de Diputados, rendirán protesta este lunes para asumir el cargo por los próximos 9 años a partir del próximo martes 4 de abril.

El todavía consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello convocó para este lunes 3 de abril a sesión de Consejo General para que Guadalupe Taddei Zavala, Rita Bell López Vences, Jorge Montañó Ventura y Arturo Castillo Loza, rindan la protesta protocolaria.

Con ello iniciará el relevo en el órgano electoral rumbo a los comicios de junio próximo donde se renovarán las gubernaturas de Coahuila y Estado de México pero sobre todo las del 2024 donde estarán en juego la presidencia de la República y 9 gubernaturas.

En un comunicado, el INE explicó que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece en su artículo 36, numeral 7, que los consejeros electos deben rendir la protesta de ley en sesión que celebre el Consejo General dentro de las 24 horas siguientes a su elección. *(Alejandro Páez)*





## Guadalupe Taddei toma protesta como nueva consejera presidente del INE

Por Adolfo Sánchez Venegas

**E**n sesión de Consejo General convocada a las 13:30 horas Guadalupe Taddei Zavala rendirá protesta como nueva consejera presidente del Instituto Nacional Electoral por los próximos nueve años, como lo establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Se prevé anuncie una nueva etapa de austeridad y acuerdos para dar certidumbre a las elecciones de junio próximo, en Edo-mex y Coahuila, así como los comicios presidenciales de 2024.

El consejero presidente saliente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, felicitó a su contraparte, quien fue designada el viernes en la madrugada por la Cámara de Diputados como próxima consejera presidenta del INE, así como a Rita Bell López Vences, Jorge Montaña Ventura y Arturo Castillo Loza, designados por los próximos nueve años.

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece en su artículo 36, numeral 7, que las y los consejeros electos deben rendir la protesta de ley en sesión que celebre el Consejo General dentro de las veinticuatro horas siguientes a su elección.

Sin embargo, dado que la insaculación realizada en la madrugada del viernes por el Pleno del Palacio Legislativo de San Lázaro, algunas de los consejeros electos, -incluida Taddei Zavala-, enfrentaron problemas de carácter logísticos para trasladarse a la Ciudad de México.

Por lo tanto, la sesión en la que rendirán protesta fue convocada ya, por Córdova Vianello, para hoy a las 13:30 horas.

El mismo artículo señala que quien rinda protesta como consejera presidenta lo hará por sí misma y después tomará la protesta a la y los consejeros designados por la Cámara de Diputados.

Con independencia de la fecha en la que tomarán protesta, los cuatro nuevos integrantes del Consejo General ocuparán formalmente sus cargos a partir del martes 4 de abril.

### TIEMPOS DE PERSECUCIÓN

"Vendrán tiempos de persecución": advirtió Lorenzo Córdova tras posible investigación en su contra. El titular de la Segob aseguró que podrían abrirse investigaciones en contra de Córdova Vianello y Edmundo Jacobo tras su salida del INE. A días de que tome posesión la nueva consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), quien

dejará el puesto, Lorenzo Córdova advirtió que cabía la posibilidad de que se emprendiera una persecución política en su contra y de Edmundo Jacobo Molina, exsecretario ejecutivo del órgano electoral. Adán Augusto aseguró que con la salida de Lorenzo Córdova termina una "etapa negra" en el INE. El secretario de Gobernación continúa sus giras por los estados, mientras Ricardo Monreal pide que comparezca ante el Senado por la tragedia de migrantes en Ciudad Juárez.

### GLORIA TADDEI ZAVALA

Con 23 años de experiencia en el sector público, la nueva presidenta del Consejo General del INE, es actualmente la consejera presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y fue consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Sonora (IEES). Su familia está ligada al actual Gobierno de la República, pues su primo es delegado del Bienestar en aquella entidad, y su sobrino, director de la nueva empresa del Estado mexicano, LitioMx.

### ARTURO CASTILLO LOZA

Es abogado, actualmente secretario de Estudio y Cuenta del magistrado José Luis Vargas Valdez, explicó quien fuera presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). También trabajó por un breve periodo en la extinta Procuraduría General de la República (PGR) y durante cuatro años tuvo un cargo directivo en el INE.

### RITA BELL LÓPEZ VENCES

Es licenciada en Derecho por la Universidad Benito Juárez de Oaxaca y recientemente consejera del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEP-CO). Se desempeñó como Jefa del Departamento Jurídico del Instituto de la Mujer Oaxaqueña. También fue jefa de Departamento en la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Datos Personales.

### JORGE MONTAÑO VENTURA

Es maestro en Derecho. Actualmente se desempeña como fiscal especializado en Delitos Electorales de la Fiscalía General del estado de Tabasco. Fue magistrado presidente del Tribunal Electoral de Tabasco (TET) y consejero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCT) de la entidad. En su historial se cuenta una acusación por la compra fraudulenta de un inmueble para el IEPCT.





## Diputados federales de “Va por México” celebran la aprobación de la ley 3 de 3 en la Cámara Baja

En rueda de prensa, Blanca Alcalá Ruiz, Carolina Beauregard, Genoveva Huerta, Mario Riesta y Ana Teresa Aranda, celebraron la aprobación de esta ley el pasado 30 de marzo, la cual, en suma, plantea negar la postulación de candidatos a cargos públicos si han violentado a mujeres a través de negar a pagarles manutención en caso de divorcio.

<https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/7534-diputados-federales-de-va-por-mexico-celebran-la-aprobacion-de-la-ley-3-de-3-en-la-camara-baja>



## Los precriterios económicos de 2024 prevén un cambio sexenal ordenado: Morena

ENRIQUE MENDEZ

Morena en la Cámara de Diputados resaltó que, según los precriterios de política económica 2024, se mantendrán los principales programas sociales y habrá un escenario positivo en el año electoral. Los precriterios resaltan que "los nuevos fundamentos de la política económica son clave para el desarrollo a largo plazo y garantizan una transición ordenada" al siguiente gobierno.

Al revisar el alcance del documento, que se envió el viernes a San Lázaro, el secretario de la Comisión de Presupuesto, Carol Antonio Altamirano (Morena), indicó que se revela una variación moderada respecto del paquete económico 2023 aprobado.

"En general, la Secretaría de Hacienda validó sus cifras: el pronóstico de crecimiento promedio de 2.6 para 2023, en vez del estimado 2.1, y proyecta 2.3 para 2024." Resaltó, que los anuncios de inversiones extranjeras están dando impulso este año. "Hay una oportunidad muy valiosa en las zonas centro y norte del país, pero también en desarrollo de infraestructura en el sur con el Corredor Interoceánico, la modernización

de las refinerías y el Tren Maya", que permitirá mejorar las condiciones para el aprovechamiento de la relocalización de empresas extranjeras, con lo cual el gobierno estima que la aportación será equivalente a 1.2 por ciento del PIB de manera constante, expuso.

La coyuntura permite confiar en que las metas de crecimiento y desarrollo van por buen rumbo.

Expuso que una muestra de la política económica y presupuestaria responsable del actual gobierno es la estimación, en términos del PIB, de evitar mayor endeudamiento público, ya que prevé continuar con un costo financiero de 49.9 por ciento incluso en 2024. "Este nivel implicaría un incremento total de 15.5 por ciento real durante la administración que, sin embargo, es menor al promedio de los tres sexenios anteriores (29 por ciento). Esto es, de haber continuado con aquél ritmo, la deuda habría alcanzado 56 por ciento del PIB", dijo.

De los ingresos y egresos, el legislador ponderó que mientras las participaciones a estados y municipios en 2023 se estiman en un billón 196 mil 760 millones de pesos, en 2024 se calculan en un billón 305 mil millones, un aumento real de 4 por ciento.





## Participaciones federales al estado están garantizadas

El gobernador Américo Villarreal Anaya dispondrá en este año de los recursos suficientes para atender y dar respuesta a los principales problemas que enfrenta la entidad, a través de programas y acciones que están en marcha. Lo anterior, luego de que todas las entidades del país recibieran para este ejercicio fiscal 2023, un incremento de por lo menos un diez por ciento en el presupuesto para aplicar en acciones y programas de este ejercicio fiscal, estableció Erasmo González Robledo.

<https://eldiariomx.com/2023/04/02/participaciones-federales-al-estado-estan-garantizadas/>



CONGRESO

## Excalcalde de Chalco alista salida de Morena

**El expresidente** municipal de Chalco y actual legislador, Vicente Alberto Onofre Vázquez, prepara su salida del grupo parlamentario de Morena, al no comulgar más con las formas de hacer política por parte de la 4T.

Lo anterior trascendió en los pasillos del recinto parlamentario donde el exedil se ha desempeñado los últimos años haciendo labor en favor de los habitantes del distrito electoral que representa, pero ahora, dicen en la Cámara de Diputados, ve como inviable la agenda legislativa del grupo parlamentario de Morena.

Por ello, Onofre Vázquez, quien se desempeña como legislador por un segundo periodo, tiene lista la pluma con la que estaría firmando su renuncia, la cual tiene como contexto el arranque a partir de este 3 de abril de las campañas políticas rumbo a la gubernatura del Estado de México, donde por primera vez en la historia de la entidad,

sólo dos mujeres contendrán en las elecciones del próximo 4 de junio.

Vicente Alberto Onofre Vázquez, abogado de profesión, preside desde 1994 la organización política llamada Nuevo Espacio, la cual está registrada ante el Instituto Nacional Electoral, con miras a convertirse en un nuevo partido político.

El ex alcalde de Chalco, quien durante 2018 sufrió un atentado, estará jugando un nuevo rol con la organización política que preside, justo en medio del actual proceso electoral, y de manera particular con el arranque de las actividades proselitistas rumbo a la gubernatura mexicana. **Rubén Pérez**

CORTESÍA





Mantenía una disputa pública con el gobernador de Jalisco

# Murió Raúl Padilla, ex rector de la UdeG; fue suicidio: fiscalía

● El mandatario Alfaro lo calificaba de “cacique universitario” ● En el domicilio hallada un arma y un recado póstumo del fallecido fue FIL de Guadalajara y del festival de cine de la misma urbe ● Fue creador de la

JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL, Y REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

DE JOVEN PRESENCIÓ CÓMO SU PADRE SE QUITÓ LA VIDA

## Se suicidó Raúl Padilla López, ex rector de UdeG

JUAN CARLOS G. PARTIDA

CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

El ex rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Raúl Padilla López murió ayer por la mañana a los 68 años de edad, en su domicilio de la colonia Vallarta Poniente, informó la Fiscalía del Estado, que precisó que se trató de un suicidio.

“De forma preliminar (sic) fue localizada en la escena un arma de fuego, así como un recado póstumo, indicios los cuales se integrarán a la carpeta”, informó la institución en un breve comunicado, a las 13:16 horas.

Padilla fundó en 1987 la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, que se convirtió bajo su dirección en el encuentro de su tipo más importante de habla hispana. También creó lo que se convertiría en el Festival Internacional de Cine de esa ciudad y el Centro Cultural Universitario de la UdeG.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez escribió en sus redes

sociales: “Me confirma el fiscal (Joaquín Méndez) que hace unas horas el licenciado Raúl Padilla López se quitó la vida en su domicilio particular. Tuve comunicación con su hermano Trinidad y con el rector de la Universidad (Ricardo Villanueva) para expresarles mis condolencias a la familia y a la institución. DEP”.

Alfaro fue aliado político de Padilla en las elecciones de 2018, pero más tarde mantuvo una disputa con el ex rector, a quien calificaba de “cacique universitario”.

Trinidad Padilla (también ex rector de la UdeG), entrevistado a la salida de la casa donde vivía su hermano y a la que acudió tras conocer la noticia, confirmó el deceso y dijo que no pedirá que se ahonde en las indagatorias.

—¿Pediría que se investigue la muerte de su hermano? —se le preguntó.

—No. Hasta donde yo sé, son las diligencias normales que hará la Fiscalía. Iremos dando noticia de lo que vaya saliendo.

El choque con Alfaro

En noviembre pasado, Alfaro habló con reporteros sobre el largo protagonismo de Padilla en la UdeG, que data desde que fue rector en 1989: “Ya llegó el gobernador que va a acabar con esa historia. Ya lo veremos”, dijo el mandatario.

Padilla llegó a la rectoría el primero de abril de 1989 para suceder a Enrique Alfaro Anguiano, padre del actual gobernador jalisciense, a quien luego el mismo Padilla desterró de la universidad, en medio de una batería de reformas que le permitieron a él y su grupo hacerse del poder absoluto dentro de la UdeG.

Además, Padilla acusó al ex rector Alfaro Anguiano de un millonario desvío de fondos durante su administración —incluso publicó desplegados en la prensa— y cesó a quien fue tesorero, Jesús Medina Ambríz.

Enrique Alfaro Ramírez, entonces un joven estudiante de la preparatoria 5 de la UdeG, fue testigo del destierro y acusaciones contra su





padre. Prefirió dejar esa institución pública para seguir su educación superior en la universidad jesuita Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.

Universitarios cercanos a Padilla, consultados tras conocerse su fallecimiento, dijeron estar sorprendidos y devastados, pero sin indicios que pudieran señalar los motivos del ex rector para atentar contra su vida.

#### Historia familiar

“Encontrándose en su despacho profesional y ante la presencia de uno de sus hijos y de un amigo, el licenciado Raúl Padilla Gutiérrez, de 49 años, sacó de uno de los cajones de su escritorio una pistola escuadra calibre 45, se la llevó a la

sien derecha y se hizo un disparo que le produjo instantáneamente la muerte”, reseñó, en diciembre de 1972, el diario local *El Informador*.

El hijo que presenció el suicidio fue Raúl Padilla López, entonces de 18 años, quien avisó del suceso a sus familiares. Cuando llegaron las autoridades encontraron en la oficina al abatido joven.

Pero el suicidio de Raúl Padilla López no es el único que ha tocado a la jerarquía universitaria. En noviembre de 2009 el entonces rector destituido de la UdeG, Carlos Briseño, también se quitó la vida en su domicilio, en Zapopan, de un tiro en la frente.

En agosto de 2008, Briseño fue echado de la rectoría por el Consejo

General Universitario –y por instrucciones de Raúl Padilla, según fuentes de la propia universidad–, debido a “faltas graves” a la ley orgánica de la institución.

Tres días antes de su destitución, Briseño había anunciado que la UdeG se libraría del cacicazgo de Padilla y dijo que le quitaría todos los cargos que tenía en la casa de estudios.

Alentado por el entonces gobernador panista Emilio González, el rector Briseño no midió la firmeza del liderazgo de Padilla y fue él quien terminó saliendo.

Diputados federales de Morena, PAN, PRI y MC expresaron ayer sus condolencias por el fallecimiento de Padilla, a quien señalaron como el principal promotor de la lectura, a través de la FIL.



# Inquieta se estanque ley de ciberseguridad

LUIS PABLO SEGUNDO

Los esfuerzos para combatir los crímenes cibernéticos desde el Poder Legislativo son nulos, aseguraron especialistas.

Julián Garrido, director general de Mnemo México, expuso que el sector empresarial está preocupado porque la discusión de la Ley de Ciberseguridad no trasciende en las distintas cúpulas legislativas.

“Nosotros estamos muy preocupados. Queremos empujar el tema, pero no hay eco”, acusó el directivo.

Garrido acusó que diputados y senadores son ignorantes en el tema tecnológico y sus implicaciones en la materia.

“En los foros no avanzamos porque no se entienden el tema. Diputados y senadores están en otras 30 iniciativas y desafortunadamente no hay un eje rector de tecnología ni visión de que esto es importante”, añadió.

Acusó que la legislación no toma en cuenta a las empresas, que son quienes enfrentan los diversos ataques cibernéticos.

“A pesar de presentar propuestas e iniciativas, la iniciativa privada no se toma en cuenta para la planeación de la ley, que hasta el momento no se presenta”, señaló el directivo.

Víctor Ruíz, fundador de SILIKN, lamentó la ignorancia de las autoridades.

“No se especifica qué se entiende por ciberseguridad y menos por ciberdelito, por lo que puede haber múltiples

## Liderazgo cuestionado

México sigue siendo el País de América Latina con más intentos de ciberataques.

**360,000**

millones intentos de ciberataques se dieron en AL en 2022.

**52%**

de estos intentos se reportaron en México.

**20%**

fue el incremento de ciberataques a México entre 2021 y 2022.

**73.9%**

de los ciberdelitos fueron motivados por cuestiones financieras.

**13%**

de los intentos fueron atribuidos a espionaje (13%).

Fuente: Fortinot

interpretaciones que obstruyan las denuncias e investigaciones relacionadas a la comisión de actos delictivos apoyados en el uso de las tecnologías”, sostuvo.

Añadió que la ciberseguridad es un proceso en el que se deben trabajar muchos elementos técnicos y formativos que ayuden a proteger de una mejor manera a la ciudadanía para hacer combate a los delitos en la red.



## Confusión y enojo por el cambio de horario en dispositivos electrónicos

**LAURA GÓMEZ FLORES**

El cambio de horario automático en algunos dispositivos móviles, servidores y computadoras ocasionó que la gente saliera antes de tiempo de sus hogares para abordar algún medio de transporte y dirigirse a su destino, además de que viajeros enfrentaron retrasos en sus vuelos o empleados llegaron con anticipación a sus labores.

Después de 26 años de aplicarse el horario de verano el primer domingo de abril, fue eliminado el año pasado al aprobarse la iniciativa por el Congreso de la Unión, pero muchas personas lo olvidaron y tuvieron que esperar una hora para que las estaciones del Metro abrieran o ingresaran al Metrobús.

El servicio de hora exacta de la telefonía fija en el 030 también presentó problemas, al indicar que el tiempo del centro de México era con horario de verano, lo cual generó confusión, manifestaron personas entrevistadas.

"Empezamos con el pie izquierdo la Semana Santa, pensamos que habíamos salido tarde para ir al Bosque de Chapultepec y aprovechar

la salida de muchos de la ciudad y ahora resulta que hasta vamos a llegar antes porque nos equivocamos."

Usuarios del transporte público expresaron su molestia en redes sociales por el supuesto atraso para empezar el servicio, pero ellos mismos reconocieron su confusión, lo que algunos tomaron a broma mientras otros se enojaron.

Por otra parte, la alcaldías aplicaron un operativo para garantizar la seguridad de habitantes y visitantes a centros religiosos, comerciales y de esparcimiento, por lo que se incrementó la vigilancia.

Los policías mantendrán el orden durante las fiestas religiosas que se llevan a cabo en Semana Santa e inhibirán el consumo de alcohol y otras sustancias prohibidas, además de controlar el comercio informal y apoyar en dispositivos viales.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó a su vez que continuará el programa Conduce sin Alcohol en esta temporada, por lo que este fin de semana se remitió al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social *El Torito* a 137 conductores y 135 unidades a un depósito.





#CONFUSIÓNMATUTINA

# HORARIO LOS MADRUGA

LA MAÑANA DE AYER MEXICANOS  
VIERON SU RELOJ ADELANTADO POR  
UNA FALLA EN DISPOSITIVOS MÓVILES

POR FERNANDA GARCÍA Y VERÓNICA REYNOLD

**U**na confusión vivieron mexicanos y mexicanos ayer por la mañana ante la falta de una campaña previa sobre la cancelación del Horario de Verano, que afectó los dispositivos, redes y servicios de operadores de telecomunicaciones.

Asimismo, se presentó in-

certidumbre en los servicios de la capital mexicana, pues se reportó que elementos policiacos abrieron las puertas de algunas estaciones del Metro una hora antes de lo usual en domingo, cuando el horario de apertura es a las 7 de la mañana.

Lo mismo sucedió en el Metrobús, pues algunos viajeros llegaron antes de tiempo y tuvieron que esperar a la

hora que abre, a las 5 de la mañana en domingo.

También se presentaron casos de confusión en las salidas de vuelos desde aeropuertos y terminales aéreas.

Al principio se pensó que se trataba un problema de las empresas proveedoras de telefonía celular, internet y plataformas de streaming, pero a decir de expertos, el inconveniente responde a



la programación que tienen algunos de los dispositivos.

En el caso de computadoras y dispositivos de streaming, es un asunto del software de origen para el cambio de horario, según especialistas.

En tanto que el experto en tecnología, Emilio Saldaña, comentó, a través de su cuenta de Twitter, que el problema en los usuarios de Android es de time servers, por lo que el cambio debe ser manual.

A diferencia de cuando entraba el Horario de Verano, esta vez no hubo campañas preventivas que recordaran su cancelación y con ello evitar dicho cambio en aplicativos.

De ahí que las quejas por parte de la población no se hicieron esperar en las redes sociales, sobre todo aquellos que precisamente utilizan el

transporte público como el Metro y Metrobús, quienes tuvieron que esperar una hora afuera para poder entrar.

Hasta el cierre de esta edición, la única autoridad que se manifestó al respecto fue la [Secretaría de Energía](#), que mediante un comunicado, informó que en la República Mexicana ya no hay Horario de Verano, pues fue eliminado por el Congreso de la Unión desde 2022. ●

#### ¿QUÉ HORA ES?

- 1 • La frontera norte tiene un horario estacional.
- 2 • No hubo una campaña previa de información.

3 • Quienes no se enteraron reclamaron en redes.

4 • Hubo quienes llegaron una hora antes.

## 26

• AÑOS SE APLICÓ EL HORARIO DE VERANO.

## 2

• DE LA MAÑANA, CUANDO SE CAMBIABA.

**OLVIDAN QUE YA NO APLICA**

# Se les hace temprano por horario de verano

**AIDA RAMÍREZ**

**Dispositivos se actualizan y provocan confusión entre los usuarios que, algunos, llegaron antes a su destino**

**E**ste fue el primer domingo de abril después de 21 años, en el que no hubo cambio de horario, y de lo cual hubo bastante información el año pasado cuando se aprobó la medida, y sin embargo, ello causó contradicciones, ya que algunos dispositivos sí se actualizaron al antes conocido "horario de verano" o estacional, señalando una hora más de "la normal".

Ello provocó que muchas personas salieran disparadas hacia sus trabajos o actividades que ya tenían programadas; unas hasta se enojaron porque las estaciones del Metro aun no abrían.

Los relojes analógicos o algunos de los que no están conectados a alguna red de wi-fi, no sufrieron cambio alguno y continuaron con el horario normal; sin embargo, varios dispositivos que sí están conectados a la red, como los teléfonos celulares, cambiaron la hora en las primeras horas de este domingo, tal y como se hacía hasta hace un año; aunque algunos otros, como computadoras personales no observaron cambios.

El 26 de octubre de 2022, el Senado aprobó echar para atrás el horario de verano, mediante la expedición de la Ley de los Husos Horarios en el país. Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador hubiera hecho la propuesta.

La legislación abrogó la ley de diciembre de 2001 sobre el sistema de horario, en la que se estableció un horario estacional para la República Mexicana a partir del si-

guiente año, 2002, por lo que cada primer domingo del mes de abril el horario se actualizaba.

Usuarios de redes sociales reportaron y de manera personal se pudo constatar entre los usuarios de Windows así como de diversos dispositivos, de algunos programas y aplicaciones los cambios que se generaron en el horario este 2 de abril.

"Llegué a trabajar una hora antes, ante quien se puede denunciar esto, es un abuso hayan cambiado de hora los celulares cuando claramente en casi todo México no habría cambio de horario", señaló una usuaria en la red social Twitter.

Así, miles de personas habrían sido "engañadas" por sus relojes o aparatos celulares que, por alguna situación, actualizaron su horario al de verano.

No obstante que desde inicios del año 2022 la propuesta hecha en la Cámara de Diputados fue muy sonada, y la misma se hizo efectiva hasta octubre pasado, algunos aparatos electrónicos que ya habían sido configurados para atrasarse o adelantarse en cada cambio de horario, siguieron con el mismo mecanismo.

La situación alcanzó a varios usuarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, quienes llegaron una hora antes y creyeron que nadie les quería abrir.

En fotos y videos también compartidos en redes sociales, se observaba a decenas de personas esperando a las afueras de distintas estaciones del Metro a que abran las puertas sin que se les informara que todavía faltaba una hora para su apertura y aparentemente preocupados pues llegarían tarde a sus destinos.

Asimismo, usuarios de la estación Autobuses del Norte de la Línea 5 pues, aparentemente, viajeros venían de otros estados donde podría ser aún válido el horario de verano y al llegar a la CDMX se en-





contraron con más personas que sus relojes les jugaron una mala pasada.

Andrés Manuel López Obrador aseguró el año pasado, que la medida aplicada durante poco más de dos décadas represen-

taba un ahorro de energía muy bajo y el descontento popular era mayor.

Cabe señalar que a partir de las primeras horas del 12 de marzo pasado, debido a la relación laboral, social y económica que mantienen con Estados Unidos, cuatro es-

tados del norte de México sí debieron adelantar una hora sus relojes, esto es, quienes se encuentran en Baja California o en los municipios fronterizos de Coahuila Nuevo León y Tamaulipas.

LAUNA LUVERA



Metro cerrado.

"Llegué a trabajar una hora antes: ¿ante quien se puede denunciar esto?".



#MONREAL

## LLAMA A JOVENES A SEGUIR ESTUDIOS

EL SENADOR  
DESTACA LABOR DEL  
PODER LEGISLATIVO

POR MISAEL ZAVALA

**R**

icardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la

República, se reunió este fin de semana con jóvenes que participan en el Parlamento 10 por México, a quienes expuso la importancia que tiene el Poder Legislativo en el país.

Desde hace una semana, los jóvenes participan en el encuentro donde se llevan a cabo debates, proponen iniciativas y puntos de acuerdo, además de conocer cómo se realiza la labor legislativa en el Congreso de la



FOTO: ESPECIAL

**MENSAJE**

• El presidente de la Jucopo.

**EVENTO EN  
EL SENADO**

- Deseó a los jóvenes tener un gran curso.

**2**ESTADOS  
VISITÓ  
ESTE FIN.

Unión. El también coordinador de Morena en la Cámara alta destacó que la preparación es uno de los puntos más importantes para los jóvenes.

"Me dio mucho gusto ver este fin de semana a las y los alumnos del Parlamento 10 por México, que se lleva a cabo en el Senado de la República. Sin duda, seguirse preparando es lo mejor que pueden hacer", expuso.

El viernes acudió a la instalación de un comité de Reconciliación en Oaxaca. "Las y los oaxaqueños son ejemplo de lucha y resistencia social", dijo. ●



## Impreciso, el marco legal de las candidaturas políticas de grupos vulnerables: IBD

GEORGINA SALDIERNA

La nueva *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe)* reconoce acciones afirmativas para que los grupos vulnerables de la población tengan acceso a candidaturas de elección popular; sin embargo, el diseño de la acción y su nivel de exigencia son poco claros, señala un estudio del *Instituto Belisario Domínguez del Senado*.

El artículo 11 de la *Legipe* establece que los *partidos* deben incluir al menos 25 postulaciones a diputados por los principios de mayoría relativa y representación proporcional pertenecientes a las comunidades indígenas y afromexicanas, personas con discapacidad, de la diversidad sexual y residentes en el extranjero, así como de los jóvenes.

En las diputaciones uninominales, las acciones afirmativas podrán ser postuladas en cualquier distrito electoral federal, y en las plurinominales deberán ubicarse en dos bloques localizados en los primeros 20 lugares.

El análisis *Acciones afirmativas para garantizar la representación política de grupos históricamente discriminados y subrepresenta-*

*dos* destaca que la *reforma* no especifica si las 25 postulaciones son para cada grupo. Tampoco precisa cuál será la composición de las fórmulas. El mandato de posición sólo se incluye para las candidaturas de representación proporcional. El estudio a cargo de la investigadora Susana Ramírez Hernández, resalta que tampoco precisa los mecanismos de sanción, aunque el Congreso aún debe legislar sobre el tema.

La especialista refiere que, bajo la lógica del federalismo, algunos congresos locales han acordado reconocer en sus normas electorales las acciones afirmativas para las comunidades en situación de discriminación y subrepresentación política. Del total de las 32 leyes y códigos revisados, se identificó que en 19 estados se incluye a ciertos grupos vulnerables.

En 13 estados aún no se hace referencia en su legislación a alguna comunidad: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, estado de México, Michoacán, Morelos, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán.

No obstante, en esas entidades, varias acciones afirmativas se han implementado mediante el cumplimiento de sentencias, acuerdos o lineamientos de tribunales.



**LA ESTRENÓ EL SENADOR ALEJANDRO ARMENTA**

# Usan tribuna como estantería

**LA CÁMARA ALTA SE HA VUELTO ESCENARIO de legisladores que invitan a habitantes de sus estados, como parte de sus aspiraciones políticas**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

[leticia.robles@gmm.com.mx](mailto:leticia.robles@gmm.com.mx)

La mañana del 15 de noviembre, la tribuna del Senado mostró por primera vez en su historia un objeto diferente, ajeno a los símbolos de la Mesa Directiva, como son El Águila de Escritanía y la campana de plata.

Recargado justo frente al escaño del presidente del Senado, Alejandro Armenta, el libro *La Pandemia de los Edulcorantes en México* estaba colocado de tal forma que lo vieran todos los senadores del pleno y saliera en todas las tomas de televisión y de fotografía.

Comenzó así una nueva forma de usar la tribuna del Senado como estantería de libros para promocionar las obras de Alejandro Armenta, al grado que en todo el mes de marzo ya fueron dos los libros que se colocaron en la tribuna, pues al volumen sobre los edulcorantes se sumó *La Importancia del Lito en México*, también escrito por Armenta.

Pero Alejandro Armenta no sólo ideó usar la tribuna como escaparate de sus libros, sino que llevó al extre-

mo la idea de su compañero morenista Eduardo Ramírez, quien desde su posición de presidente del Senado comenzó a invitar a personas de regiones de Chiapas para que estuvieran en las sesiones del pleno del pleno.

Así, de las 55 sesiones que ha presidido, desde el 1 de septiembre del 2022, hasta la más reciente, realizada en la tarde del 30 de marzo, Alejandro Armenta ha llevado a poblanos a 29 sesiones; es decir, en el 53% de las sesiones han estado presentes personas del estado de Puebla, que busca gobernar.

Desde el 5 de octubre del 2022, Alejandro Armenta decidió utilizar el salón de plenos del Senado para que activistas políticos, cantantes, mariachis, artesanos, damas voluntarias, estudiantes, empresarios, familiares de personas muertas por covid-19, periodistas y diversas organizaciones de la sociedad civil del estado de Puebla estén presentes en las sesiones y de esa manera, el nombre de Puebla sea mencionado constantemente.

Incluso el pasado 25 de marzo, cuando Alejandro Armenta anunció la presencia de un grupo de estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), invitados por el perredista Miguel Ángel Mancera, expresó de inmediato: "del Estado de México, vecinos de Puebla".

Pero, además, decidió premiar a nombre del Senado a periodistas del estado de Puebla, a pesar que los premios y reconocimientos que otorga el Senado deben pasar por aprobaciones

colegiadas.

El 18 de octubre del año pasado anunció que estaba en el pleno la señora Coral Castillo de Cañedo, presidenta del Grupo Cinco Radio, del estado de Puebla, dueña de diversas estaciones de radio y momentos después la hizo pasar a la tribuna para entregarle un reconocimiento.

"Usted asumió el cargo de representarnos a 128 senadoras y senadores. Si le gusta más la política y quiere promover sus libros, que deben de ser muy interesantes y se han de vender como pan caliente, o quiere ser gobernador de mi estado tiene mi respaldo y mi voto, pero decidase qué quiere hacer, porque ni una buena, ni una mala."

"No sabe actuar como presidente y defender los intereses de todos. Aquí no se le llama al recato a ni un solo senador cuando está diciendo lo que se le da la gana, estamos hasta el gorro."

"O quiere ser gobernador o quiere ser presidente de este Senado", le esperó Nancy de la Sierra a Alejandro Armenta el pasado 30 de marzo, cuando la tribuna del Senado mostraba los volúmenes de los libros de Armenta.

Alejandro Armenta le respondió de inmediato que "una aspiración legítima no está sujeta a la voluntad unipersonal, es un derecho constitucional, no se a quién le tengo que pedir permiso para ejercer un derecho constitucional, pero yo no le voy a pedir permiso a nadie para ejercer un derecho."

"Me he conducido toda



mi vida, tengo 34 años de vida pública y nunca he sido sancionado ni declarado por acciones o actos delictivos o por complicidades familiares con posibilidad de actos delictivos. Mi actitud, mi actitud, ha sido absolutamente respetuosa de la ley. Creo que La Patria es Primero. Por eso, cuando estoy ahí, procuro despojarme de toda subjetividad", aseguró.

#### INVITADOS

En casi 200 años de historia, la tribuna del Senado fue vitrina personal del senador Armenta para promocionar sus libros y el pleno el espacio para recibir a diversos sectores de votantes de Puebla, pues de acuerdo con el Diario de los Debates, consultados por Excelsior, ningún presidente del Senado había llevado al pleno a ciudadanos de los estados que representan.

El primero fue el chiapaneco Eduardo Ramírez, de Morena, y que busca también gobernar su estado. Además de invitarlos al pleno, organizó muestras gastronómicas y culturales tanto en la sede del Senado en Reforma e Insurgentes, como en la vieja casona de Xicoténcatl, donde rindió su informe de actividades, en agosto del 2021, como presidente del Senado y hubo comida y talleres de diferentes regiones de Chiapas.

Senado, de la casa del federalismo... a la casa Puebla.

Aunque Alejandro Armenta no es el único senador que invita a estudiantes y diversos representantes de sus estados de origen, si es quien más lo ha hecho, pues de las 55 sesiones realizadas desde el 1 de septiembre del 2022, cuando comenzó a presidir el Senado, en 33 ocasiones contó con la presencia

de poblanos, pero de esas 33 ocasiones, en 29 fueron invitados por Alejandro Armenta, mientras que en dos ocasiones fueron invitados por Nadia Navarro, del PAN y en otras dos por Nancy de la Sierra, del Grupo Plural.

Quien más ha tenido presencia en las sesiones del pleno del Senado son los estudiantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), pues como el propio Alejandro Armenta explicó el 22 de febrero: "Yo soy egresado de la Benemérita".

Así, en cuatro ocasiones han estado los alumnos de la BUAP, seguidos por la Iberoamericana y la Anáhuac, ambas en sus campus en Puebla, que han estado en dos ocasiones.

Entre el numeroso listado de invitados que ha tenido el pleno, a invitación

de Alejandro Armenta, están "familiares de presidentes municipales fallecidos durante la contingencia por covid-19" de Tezuitlán, Soltepec, Mezapiltepec, Nopalucan, Tepeji, San Pedro Cholula, San Matías Tlalancaleca, Izúcar de Matamoros, Zacapoaxtla, Totoltepec de Guerrero e Ixcamilpa de Guerrero, quienes estuvieron el 3 de noviembre del año pasado.

Los "decanos del periodismo del estado de Puebla y de Radio Huamantla", que acudieron el 15 de noviembre, a quienes también les dio un premio del Senado.

El 1 de febrero de este año invitó a la Asociación de Luchadores Independientes, al Consejo Nacional de Payasos, a Productores Mexicanos, AC; Consejo General de Defensoría de los Derechos Humanos; transportistas de la Coordinadora Siglo XXI y

a Recolectores de Reciclados del Municipio de Puebla, todos del estado de Puebla.

El 28 de febrero invitó a representantes de diversos sectores políticos, económicos, culturales, sociales y deportivos del municipio de Acatzingo, "donde fui presidente hace 30 años", como los presentó el mismo, porque no en todas las ocasiones los anuncia él desde la tribuna, sino que lo hacen las y el vicepresidente: Ana Lilla Rivera, Alejandra Reynoso y Eruviel Ávila.

#### HEREDEROS

Hace unos días, el 14 de marzo, invitó a la Sociedad de Defensores de la República Mexicana y sus Descendientes, AC, quienes son "herederos de la Batalla de Puebla".

De las sesiones plenarias realizadas en el mes de octubre del 2022, estuvieron los poblanos invitados por Armenta los días 5, 12, 18, 19 y 25; en el mes de noviembre estuvieron 3, 9, 15, 23, tanto en la sesión matutina como en la vespertina, 24 y 29; y estuvieron los días 6 y 7 de diciembre.

Como en enero no hay pleno, dado que es el período receso y la Comisión Permanente sesiona en Cámara de Diputados, fue hasta febrero que se retomó el ritmo de invitaciones y desde el primer día, pues estuvieron 1, 2, 8, 9, 14, 21, 22 y 28 de febrero y los días 1, 7, 14, 15, 22, 23 y 29 de marzo.

Al concluir la Semana Santa, el Senado regresará a las actividades de su pleno durante seis sesiones, dado que concluye el período ordinario el 30 de abril, pero Armenta después presidirá la Comisión Permanente, que tendrá su sede en el Senado y trabajará desde el 1 de mayo hasta el 31 de agosto.





Siema, del grupo mural.

#### Armenta

La tribuna del Senado de la República ha sido utilizada para promover sus aspiraciones como posible candidato a la gubernatura de Puebla.



Tengo 34 años de vida pública y nunca he sido sancionado por acciones o actos delictivos o por complicidades familiares con posibilidad de actos delictivos."



Mi actitud ha sido absolutamente respetuosa de la ley. Cuando estoy ahí, procuro despojarme de toda subjetividad."

**ALEJANDRO ARMENTA**  
SENADOR DE MORENA



En diferentes momentos, el senador poblano ha recibido en tribuna reconocimientos por parte de sus paisanos.



El pasado 9 de febrero, Alejandro Armenta recibió en tribuna a artistas plásticos poblanos, pero también aprovechó para exhibir sus libros sobre el lilio y los edulcorantes.





## Arrancan en Coahuila en sus bastiones

ROLANDO CHACÓN  
Y MARÍA ELENA SÁNCHEZ

**SALTILLO.** Al arrancar ayer los 60 días de campañas electorales por la gubernatura de Coahuila, los candidatos Manolo Jiménez, de la coalición **PRI-PAN-PRD**, y Lenin Pérez, de la alianza **PVEM-UDC**, se reunieron con simpatizantes en sus bastiones de Saltillo y Acuña.

En contraste, el abanderado de Morena, Armando Guadiana, empezó en Torreón, mientras que el candidato del PT, Ricardo Mejía, lo hizo en Saltillo, ambos lejos de sus lugares de origen.

Jiménez, de la Alianza Ciudadana por la Seguridad, inició en los primeros minutos de ayer ante miles de simpatizantes en el Lienzo Charro Enrique González, en Saltillo, donde nació, dirigió al **PRI** y ganó en dos ocasiones la elección para alcalde.

El priista se pronunció por dar continuidad a las acciones del Gobierno encabezado por el Miguel Riquelme.

"Nuestro proyecto es y siempre será conservar las cosas buenas que tenemos en Coahuila, pero también queremos innovar y cambiar lo que haya que mejorar", dijo.

Por la tarde, los presidentes nacionales del **PRI**,

Alejandro Moreno, del **PAN**, Marko Cortés, y del **PRD**; Jesús Zambrano, acompañaron a Jiménez en Monclova.

También en los primeros minutos de hoy, Guadiana, empresario minero de la Región Carbonífera, al norte de Coahuila, y con domicilio en Saltillo, arrancó su campaña en Torreón, la zona más poblada del estado y dominada electoralmente por el **PRI**.

El senador con licencia se comprometió a conformar un Gobierno austero que destine más apoyos a estudiantes, destacando una beca de "más de 2 mil pesos" mensuales a todos los alumnos de educación superior.

"Vamos a recortar, principalmente a mandos superiores, con una política de austeridad", dijo Guadiana, "ya nada de tanto vehículo oficial, seguiremos la experiencia de la 4T en donde se acabaron los excesos".

Pedro Haces, líder sindical y de Fuerza por México, quien acompañó a Guadiana, causó polémica con su discurso.

En tanto, Mejía, originario de Torreón, arrancó su campaña en un mitin en la Plaza de Armas de Saltillo, frente a un Palacio de Gobierno rodeado con vallas.

"Vamos a meter a la cárcel

a los Gobernadores que saquearon a Coahuila", afirmó Mejía. "Vamos a crear el Instituto Coahuilense para Devolver al Pueblo lo Robado y con esos recursos crearemos obras de infraestructura que le hacen falta al Estado".

Afirmó que ya empató a Guadiana en las preferencias.

**Manolo Jiménez,**  
candidato  
del **PRI-PAN-PRD**

■ ■ Nuestro proyecto es y siempre será conservar las cosas buenas que tenemos en Coahuila, pero también cambiar lo que haya que mejorar".

**Pedro Haces,**  
líder de Fuerza  
por México

■ ■ Con Guadiana las mujeres y los jóvenes tendrán mayores oportunidades... Y con el guinda este 4 de julio Guadiana les va a meter la pinga".



■ Tras su arranque en Torreón (foto), el abanderado de Morena, Armando Guadiana, visitó San Pedro de las Colonias.



■ Manolo Jiménez, de la Alianza Ciudadana por la Seguridad, inició su campaña en Saltillo, y por la tarde estuvo en Monclova.





## COAHUILA

## Manolo Jiménez inicia campaña a gubernatura

Resalta unidad de la alianza que lo llevará al triunfo; ofrece cuidar a familias coahuilenses

**HILDA FERNÁNDEZ**

Corresponsal

**Monclova.**— El candidato de la Alianza Ciudadana por la Seguridad a la gubernatura de Coahuila, Manolo Jiménez, resaltó la unidad entre los tres partidos que lo respaldan (PAN, PRI y PRD) y aseguró que ganarán las elecciones del próximo 4 de junio.

En Monclova, en su primer evento tras el arranque formal de campaña —que tuvo lugar en el primer minuto del domingo en Saltillo—, Manolo Jiménez estuvo acompañado por los líderes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano.

El candidato destacó que con la alianza que lo respalda se logró una gran unidad y coincidencia entre las fuerzas para presentar una plataforma polí-

tica que llevará a Coahuila al siguiente nivel y lograr el primer gobierno de coalición para bien de las familias coahuilenses.

“Hago el compromiso de cuidar a ustedes y sus familias, aquellos que quieran hacer daño a nuestras familias se seguirán topando con nosotros; más y mejores empleos para todos, el día de hoy quiero hacer un compromiso muy claro con la gente de Monclova y la región centro: vamos a construir un parque industrial regional para que vengan más empresas, más inversiones y con ello la diversificación económica que necesitamos”.

Junto a su esposa, Paola Rodríguez López, agregó que también desarrollará más programas sociales estatales para mejorar la calidad de vida.

Ante miles de simpatizantes y militantes, Manolo Jiménez Salinas detalló que recorrerán todas las regiones del estado para presentar su proyecto en el que se priorizará la seguridad, el desarrollo económico, se reforzará el sistema de salud y empoderamiento de las mujeres, más oportunidades para la niñez y la juventud, cuidado del medio ambiente y un gobierno ciudadano y eficiente.

“Voy a estar en Monclova de manera permanente. Muchas gracias por recibirnos, voy a dar toda mi energía, fuerza y amor por Coahuila para juntos, con ustedes, llevemos a Coahuila al siguiente nivel”, destacó.

En el primer minuto del domingo, Manolo Jiménez arrancó su campaña en Saltillo, donde aseguró: “Tenemos las mejores propuestas y conformamos una alianza ciudadana que está dispuesta a sumar esfuerzos por la prosperidad de las familias coahuilenses”. ●

**3****LÍDERES**

partidistas, del PAN, PRI y PRD, acompañaron a Manolo Jiménez en su primer día de campaña.



En Monclova, el candidato aliancista se comprometió a llevar a Coahuila al siguiente nivel.





**CAMPAÑA EN EDOMEX**

**NO PIERDEN  
EL TIEMPO**

Con actos en los primeros minutos de hoy, Delfina Gómez y Alejandra del Moral iniciaron la búsqueda formal de la gubernatura del Estado de México, antesala de 2024. /

**DELFINA GÓMEZ REALIZA CAMINATA**

**Arrancan campañas en Edomex**

**ALEJANDRA DEL MORAL dijo que su gobierno será incluyente, de perspectiva familiar y de reconciliación**

**POR ÁNGELES VELASCO**

Corresponsal  
nacional@gtmm.com.mx

TEXCOCO.— En el municipio donde nació políticamente y fue alcaldesa y diputada, Delfina Gómez Álvarez de Juntos Haremos Historia en el Estado de México, inició el arranque de su campaña con la Caminata Juntos por el cambio en el Estado de México que partió de su casa hacia el jardín municipal.

La abandera de Morena,

del Partido del Trabajo y Verde Ecologista de México hizo una caminata de alrededor de 30 minutos la que estuvo acompañada con militantes de la coalición para iniciar un mitin en el centro del municipio, considerado el bastión de Morena.

Gómez se comprometió a sacar la corrupción del Estado de México y puso énfasis en su carrera política en la entidad mexiquense.

Por su parte, en el primer minuto de este 3 de abril la candidata de Va por el Estado de México, Alejandra del Moral Vela, dio inicio a su campaña en busca de la gubernatura del Estado de México en el municipio de Cuautitlán Izcalli, donde aseguró que su gobierno será incluyente, de perspectiva familiar y de reconciliación, y por cada des-

calificación del adversario habrá una propuesta ante cada mentira "vamos a demostrar cómo se puede ganar a la buena".

Acompañada por los dirigentes de los partidos acción Nacional, Revolución Democrática, Nueva Alianza y su partido el Revolucionario Institucional aseguró que prueba de que será la gobernadora de la reconciliación, "los partidos ya dimos el primer paso de la reconciliación del Estado de México, nos unimos porque vamos a resolver los grandes problemas de la entidad, nos unimos porque entendimos que lo más importante son los ciudadanos, porque entendimos que, más allá que un color de partido, hoy va por el Estado de México, es una alianza cívica ciudadana".



Delfina Gómez estuvo acompañada por Mario Delgado, Horacio Duarte e Higinio Martínez durante la caminata, mientras Alejandra del Moral, en su arranque en Cuautitlán Izcalli, por Alejandro Moreno, Jesús Zambrano y Enrique del Villar.



■ EN COAHUILA EL CAMBIO ES PA' DELANTE: MANOLO JIMÉNEZ.

## Arranca Alianza Ciudadana por la Seguridad en Coahuila

**A**l dar inicio a las actividades de campaña de la Alianza Ciudadana por la Seguridad, el candidato a gobernador, Manolo Jiménez Salinas, resaltó que la unidad entre las tres fuerzas políticas que la integran, y en conjunto con un gran frente ciudadano, ganarán la gubernatura de Coahuila.

Acompañado por los líderes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, **Alejandro Moreno**; y del PRD, Jesús Zambrano, el candidato de la Alianza Ciudadana por la Seguridad a la gubernatura apuntó que se logró una gran unidad y coincidencia entre las fuerzas para presentar una plataforma política que llevará a Coahuila al siguiente nivel y lograr el primer gobierno de coalición para bien de las familias coahuilenses.

Junto a su esposa Paola Rodríguez López, agregó que también desarrollará más programas sociales estatales para mejorar la calidad de vida.

Durante el arranque, también estuvieron presentes los dirigentes estatales del PRI, Rodrigo Fuentes; del PAN, Elisa Maldonado y por parte del PRD, Mary Telma Guajardo, así como las candidatas y candidatos a diputados de la Alianza por los distritos 3, 4, 5 y 6, Je-



Manolo agregó que desarrollará más programas sociales estatales para mejorar la calidad de vida.

sús María Montemayor, Guadalupe Oyervides, Alfredo Paredes y Edith Hernández, respectivamente.

Ante miles de simpatizantes y militantes, Manolo Jiménez Salinas detalló que recorrerán todas las regiones del estado para presentar su proyecto en el que se priorizará la seguridad, el desarrollo económico, se reforzará el sistema de salud y empoderamiento de las mujeres, más oportunidades para la niñez y la juventud.

¡Voy a estar en Monclova de manera permanente. Muchas gracias por recibirnos, voy a dar toda mi energía, fuerza y amor por Coahuila para juntos con ustedes llevemos a Coahuila al siguiente nivel, destacó.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO  
DE MÉXICO

PP-19

03/04/2023

LEGISLATIVO

#ENCOAHUILA

ARROPAN  
LÍDERES A  
CANDIDATOS

#COAHUILA

# ARROPAN LÍDERES A MANOLO

ALIANCISTA, EN ARRANQUE DE CAMPAÑA,  
DESTACA UNIDAD DE PRI, PAN Y PRD. RESALTA  
TAMBIÉN QUE HAY FRENTE CIUDADANO

POR ALEJANDRO MONTENEGRO

**E**n el primer minuto de este 2 de abril, el candidato de la alianza PRI-PAN-PRD a la gubernatura de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas, inició sus actividades de campaña con sus primeros compromisos: consolidar la seguridad en Coahuila y servicios de salud gratuitos para los ciudadanos.

Por la tarde, en Monclova, acompañaron al candidato de la Alianza Ciudadana por la Seguridad los líderes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, [Alejandro Moreno](#); y

del PRD, Jesús Zambrano.

Ahí, Manolo Jiménez dijo que se logró una gran unidad y coincidencia entre las tres fuerzas para presentar una plataforma política que llevará a Coahuila al siguiente nivel y lograr el primer gobierno de coalición para bien de las familias coahuilenses.

En tanto, Ricardo Mejía, del PT, en su primer día de campaña, encabezó eventos en los municipios de Saltillo y Torreón, en donde dijo que va contra el moreirato.

El morenista Armando Guadiana, a su vez, en Torreón, prometió becas de dos mil pesos para los jóvenes que terminan la preparatoria. «

**62**

DÍAS FALTAN  
PARA LA  
JORNADA  
ELECTORAL  
DEL 4 DE JUNIO.

**15**

AÑOS DE  
TRABAJO  
SOCIAL LLEVA  
MANOLO  
JIMÉNEZ.

**OTROS  
CARGOS**

- Además de la gubernatura, están en juego en Coahuila 25 diputaciones locales.
- De éstas, 16 son por voto directo y nueve se definirán por representación proporcional.



FOTOS ESPECIALES

- **PROMESA.** El abanderado de Alianza Ciudadana por la Seguridad afirmó que velará por las familias.

**MEJÍA.** Anunció que va contra el moreirato.**GUADIANA.** Ofrece becas de dos mil pesos.



## **Comisiones Unidas de la Cámara de Diputados concluyeron asambleas de consulta en materia de educación indígena**

**Boletín No.4139**

**Comisiones Unidas de la Cámara de Diputados concluyeron asambleas de consulta en materia de educación indígena**

- Se llevaron a cabo once foros regionales del 24 de marzo y al 2 de abril

Las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, concluyeron las Asambleas Regionales para Consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada en materia de educación indígena, en atención a una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).





Los foros iniciaron el 24 de marzo y finalizaron este 2 de abril en el estado de Tabasco, con el propósito de cumplir con los requerimientos de la SCJN respecto al cumplimiento de la sentencia dictada en la acción de inconstitucionalidad 121/2019.

La presidenta de la Comisión de Educación, diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena), afirmó que estas asambleas fueron producto de un arduo trabajo para dar respuesta a la resolución de la Corte promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en la cual se solicita que se lleven a cabo consultas que sean previas, libres, informadas, de buena fe, y culturalmente adecuada en materia de educación indígena.

Ante ello, detalló que las Comisiones Unidas generaron un acuerdo para realizar once foros de consulta, a fin de que los pueblos originarios y afromexicanos tengan por primera vez la posibilidad de expresar su opinión sobre la Ley General de Educación Indígena.

Para ello, añadió, se constituyó de forma inédita un Comité Revisor perteneciente a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, el cual generó el documento de trabajo para garantizar que en cada paso del proceso legislativo se vean reflejadas sus opiniones, por lo que no sólo es un asunto normativo, sino de respeto y legalidad

La legisladora Cruz Santos enfatizó que todo lo expresado en estos foros será tomada en cuenta para la mejora y el óptimo desarrollo de la educación de las niñas, niños y adolescentes del país.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, diputada Irma Juan Carlos (Morena), resaltó que estas asambleas de consulta tienen como objetivo que se construya una reforma educativa indígena acorde a las necesidades de este país, donde sean escuchadas todas las voces involucradas en la materia y con ello legislar a favor de la ciudadanía.

Recordó que la CNDH interpuso una acción de inconstitucionalidad, toda vez que no se documentó la participación de padres de familia, maestras, maestros y toda la sociedad en su conjunto, por lo que "hoy se busca cumplir con la sentencia emitida por la SCJN y se abre el diálogo permanente con los pueblos indígenas y afromexicanos".

Subrayó que con esta actividad todas las comunidades originarias tienen voz, al impulsar los diálogos y consensos para que la redacción de la Ley General de Educación Indígena sea elaborada conforme a lo que estipulen los pueblos indígenas y afromexicanos.

Asimismo, destacó que durante la realización de los once foros se contó la participación de funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Instituto Nacional de los Pueblos



Indígenas (INPI), y de traductores de cada una de las lenguas indígenas, quienes registraron los trabajos de cada una de las asambleas.

Al instalar formalmente la asamblea, el diputado de Morena, Manuel Rodríguez González, presidente de la Comisión de Energía, indicó que con estos trabajos se concluyen las consultas realizadas por las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, en las cuales se escucharon las opiniones, necesidades y propuestas de las comunidades originarias en materia de educación

Expuso que en esta asamblea se integrarán tres mesas de trabajo para analizar los artículos 56, 56 Bis y 56 Ter; 57. 58 y 58 Bis de la Ley General de Educación Indígena.

Luis David Torres Abrego, secretario técnico de la Oficina de Representación del INPI de Tabasco, refirió que para esta dependencia la consulta no es un proceso, sino un derecho tanto individual como colectivo fundamental para las y los indígenas, ya que es el derecho que garantiza su participación en la consolidación de acuerdos a través del diálogo, elemento fundamental para el desarrollo sostenible.

Luis Eduardo Salgado Badillo, subdirector de Operación de Programas de la Dirección de Participación y Consulta Indígena del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), se congratuló por el trabajo realizado en estos once foros, donde se impulsó el diálogo permanente entre las y los diputados y los pueblos indígenas en materia de educación indígena.

En este último foro, en la mesa 1 se analizaron los artículos 56, 56 Bis y 56 Ter, con los temas: Garantía de las Lenguas Indígenas, Desarrollo y Protección oral y escrita, Pertinencia Cultural, y Educación obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

En tanto, en la mesa 2 se abordó el artículo 57 bajo la perspectiva de la participación de los pueblos y comunidades indígenas en el Sistema Educativo Nacional, excelencia académica, habilidades y conocimientos del perfil docente.

Finalmente, en la mesa 3 se examinaron los artículos 58 y 58 Bis, respecto a la eliminación del rezago educativo, acceso, permanencia y aprendizaje, educación obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica, y una educación digna.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

**03/04/2023**

**LEGISLATIVO**

A la asamblea también asistieron la presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT), Elizabeth Nava Gutiérrez; la presidenta de la Comisión de Organización Electoral y de Educación Cívica del IEPCT, María Elvia Magaña Sandoval; el Secretario Ejecutivo del IEPC de Tabasco, Jorge Alberto Zavala Frías; el Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno de Tabasco, Juan Manuel de la Fuente Colorado; y el rector de la Universidad Intercultural de Tabasco, Alterio Ramos.

--ooOoo--





**morena**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**CUARTO PODER**  
DE ENLACE  
REPUBLICANOS

03/04/2023

LEGISLATIVO



## Presentan iniciativa para sancionar retos virales

Para disminuir las consecuencias negativas que han resultado del apego que los niños y adolescentes tienen frente a las nuevas tecnologías de la información, las redes sociales y los contenidos digitales, la diputada federal morenista, Laura Imelda Pérez Segura, presentó una iniciativa para sancionar penalmente a aquellas personas que en redes sociales promuevan y difundan retos virales.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/presentan-iniciativa-para-sancionar-retos-virales/444868/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".





## Margarita Zavala pide un cambio en el INE; usuarios la tunden en redes

La diputada de Acción Nacional fue una dura crítica a la reforma constitucional y al Plan B del presidente López Obrador

Indigo Staff

**Margarita Zavala, diputada del PAN** recibió varias **críticas** en redes sociales tras señalar que defender al **Instituto Nacional Electoral (INE)** no implica defender los excesos ni servilismos del órgano electoral.

La diputada dijo que apoyaba un **cambio en el INE** en “términos del dinero que se maneja” y en el manejo y el **financiamiento de los partidos políticos**.

“Muchas cosas tienen que cambiar en términos del dinero que se maneja y que los escrúpulos con los que vigilan el dinero de los partidos deberían de usarlos para los propios”, escribió la **esposa del expresidente Felipe Calderón**.

La legisladora señaló que se debería aplicar los mismos criterios en la **fiscalización** de los recursos que maneja **todos los partidos**.



# Margarita Zavala arremetió contra consejera del INE que se va el lunes: “Se nota su cobardía”



El lunes 3 de abril ingresarán al Consejo General del **Instituto Nacional Electoral (INE)** cuatro nuevos miembros, incluida la nueva presidenta del organismo descentralizado: Guadalupe Taddei Zavala, Jorge Montaña Ventura, Arturo Castillo Loza y Rita Bell López Vences, quienes sustituirán a Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, **Adriana Favela** y José Ruiz.

Y, a un día de que esto ocurra, Margarita Zavala, diputada federal por el **Partido Acción Nacional (PAN)**, tildó de cobarde a Favela Herrera, quien había votado en favor de que México Libre, asociación civil que buscaba ser partido político, se ratificara ante el INE previo a las elecciones federales de 2021.

En 2020, **Margarita Zavala**, junto con su esposo Felipe Calderón, buscaba que México Libre se consolidara como un partido político más y poder competir en las elecciones federales de junio de 2021, por lo que incurrió en la dinámica burocrática correspondiente para legitimarse como instituto político; sin embargo, **ni el INE ni el TEPJF dieron cabida a que esto ocurriera**, desatando la ira de Zavala Gómez del Campo. [...]

[Margarita Zavala arremetió contra consejera del INE que se va el lunes: “Se nota su cobardía” - Infobae](#)



# El INE sí se toca: Margarita Zavala dice que “muchas cosas tienen que cambiar” en el instituto



La madrugada del viernes 31 de marzo, a través del método de insaculación, la Cámara de Diputados avaló que **Guadalupe Taddei Zavala** sea la primer consejera presidenta del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, con este cambio, el **Partido Acción Nacional (PAN)** modificó su discurso de “**el INE no se toca**”. Un ejemplo de ello es Margarita Zavala.

En menos de 24 horas, tanto **Marko Cortés**, presidente nacional del PAN, como **Margarita Zavala**, diputada federal de ese partido, sostuvieron que deben de haber cambios en la estructura del **INE**, esto después de repetir durante meses que el árbitro electoral no debería de sufrir cambios.

A través de redes sociales, la diputada Zavala Gómez del Campo publicó que el organismo debe de estar sometido a escrutinio en relación al ejercicio de sus recursos, esto a las 06:52 horas del sábado 1 de abril, justo un día después de que se designara a Taddei Zavala como la [sucesora de Lorenzo Córdova](#). [...]





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**efekto10**  
NOTICIAS

03/04/2023

LEGISLATIVO



## Genoveva Huerta impulsa campaña «Cambiemos México» en Puebla

Con el objetivo de promover los logros y resultados de los buenos gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN), la Diputada Federal Genoveva Huerta Villegas, emprendió en Puebla una campaña de difusión, en el marco de la estrategia nacional «Cambiemos México».

<https://efekto10.com/genoveva-huerta-impulsa-campana-cambiemos-mexico-en-puebla/>



## Busca Carolina Beauregard la candidatura a la alcaldía de Puebla

Carolina Beauregard Martínez, diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN), anunció su interés de ocupar la candidatura a la presidencia municipal de Puebla en 2024, al considerar que es un perfil competitivo.

<https://retodiario.com/politica/2023/04/02/busca-carolina-beauregard-la-candidatura-a-la-alcaldia-de-puebla/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".





## Mediante un exhorto, Laura Barrera busca que SEP garantice la calidad de los libros de texto

La diputada federal Laura Barrera Fortoul, presentó un exhorto para que se garantice la calidad de los libros de texto gratuitos que serán utilizados en el ciclo escolar 2023-2024.

<https://centralmunicipal.mx/politica/2023/04/02/mediante-un-exhorto-laura-barrera-busca-que-sep-garantice-la-calidad-de-los-libros-de-texto/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**el día**

03/04/2023

LEGISLATIVO



## Cumple Miguel Sámano con el Distrito 1

El coordinador de los diputados federales priístas por el Estado de México, Miguel Sámano Peralta mantuvo esta semana la atención a sus actividades legislativas en San Lázaro y en el Distrito 1 por el cual es representante por la Alianza Va por México.

<https://edomexaldia.com/cumple-miguel-samano-con-el-distrito-1/>



# Sin más, la polémica entre los candidatos de Morena y el PT en Coahuila



En el primer día de la elección número dos mil, los candidatos a la dirigencia de Morena y del Partido del Trabajo, que se disputan la representación de la 4T en Coahuila, azuzaron la disputa que protagonizaron desde el año anterior. El efecto de Armando Guadiana Tijerina se gestó, a través de las encuestas, como candidato a la gubernatura, lo que molestó a Ricardo Mejía Berdeja, quien ahora compite en el mismo lugar, pero como abanderado del Partido del Trabajo.

El panista Marko Cortés y su esposa acompañaron a los dirigentes nacionales; el priísta, Alejandro Moreno y el perredista, Jesús Zambrano, dijeron, con el apoyo de los diputados locales, que la economía pública va "para mejorar las condiciones del sistema de salud y el poder de las mujeres"; más oportunidades para niños y jóvenes; cuidado del medio ambiente y de los ciudadanos y un gobierno eficiente". [...]

[Without Further Ado, The Controversy Between The Candidates Of Morena And The PT In Coahuila.](https://nationworldnews.com/Without-Further-Ado-The-Controversy-Between-The-Candidates-Of-Morena-And-The-PT-In-Coahuila/)  
([nationworldnews.com](https://nationworldnews.com/))





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## ‘Poder judicial está corrompido’

El diputado federal Gerardo Fernández Noroña se pronunció para se lleve a cabo una profunda reforma al Poder Judicial de la Nación, al considerar que los actuales magistrados no garantizan el acceso a la justicia, y mencionó ejemplos como la liberación de cuentas bancarias de la esposa del exsecretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón, Genaro García Luna.

<https://www.elmanana.com/tamaulipas/cdvictoria/gerardo-fernandez-norona-se-pronuncio/5688778>



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".





## Garantizar que personas adultas mayores en situación de calle sean sujetos de derecho al acceso de un albergue, propone oposición

A fin de garantizar que los adultos mayores en situación de calle sean sujetos de derecho de un albergue, la diputada emecista, María Asunción Álvarez Solís impulsa una iniciativa que reformar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

<https://www.voragine.com.mx/2023/04/02/garantizar-que-personas-adultas-mayores-en-situacion-de-calle-sean-sujetos-de-derecho-al-acceso-de-un-albergue-propone-oposicion/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**CUARTO PODER**  
DE CHIAPAS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

03/04/2023

LEGISLATIVO



## Se lucha contra el maltrato animal

El diputado federal, Jorge Llaven Abarca, resaltó que luego de años de lucha del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se logró reformar el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para que el Congreso del Unión cuente con la facultad de legislar en materia de bienestar animal, lo que permitirá proteger a todos los animales, principalmente a las especies en peligro de extinción en México.

<https://www.cuartopoder.mx/chiapas/se-lucha-contra-el-maltrato-anim/444898/>





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Desvíos de Segalmex equivalen a dos veces la Estafa Maestra

Con los 15 mil 500 millones de pesos que ya suman los desvíos en lo que va del sexenio en Segalmex, podría pagarse seis veces el avión presidencial y recuperar dos veces la Estafa Maestra. El monto de las irregularidades, que han sido documentadas por la Auditoría Superior de la Federación, también equivale a tres veces la inversión en el proyecto Chapultepec de la Ciudad de México, obra insignia del Gobierno de Claudia Sheinbaum.

<https://www.zocalo.com.mx/desvios-de-segalmex-equivalen-a-dos-veces-la-estafa-maestra/>



Llega blindado  
el SAT de los  
hackeos; invierte  
655 mdp

INVIERTE 655 MDP

# El SAT llega blindado de los hackeos

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE / El Sol de México

Tras cuatro años consecutivos de constantes ciberataques, el fisco protegió su infraestructura y renovó su sistema

**C**DMX. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) llega este año sin hackeos al periodo de las declaraciones anuales, pues realizó una inversión de más de 655 millones de pesos durante 2022 para blindar sus sistemas informáticos.

Información del organismo, obtenida vía transparencia, refiere que al día de hoy "existe un grupo de servicios enfocados a cuidar la seguridad de la información", incluyendo la ciberseguridad de todos los sistemas del SAT.

Para ello, hasta el año pasado se destinaron alrededor de 655 millones 665 mil 960 pesos para proteger toda la infraestructura, al tiempo que constantemente están renovando y actualizando protocolos de seguridad y accesos a bases de datos.

En respuesta a una solicitud hecha por **Organización Editorial Mexicana**, el SAT precisó que toda esta inversión permitió evitar hackeos o robo de información que pudiera poner en riesgo a la institución o contribuyentes. Por lo anterior, el SAT también logró romper una racha de cuatro años consecutivos con este tipo de delitos cibernéticos.

Si bien estos actos tuvieron un "daño menor", el común denominador es que se registraron durante el periodo de declaraciones anuales, es decir, entre marzo y abril de cada año.

La mayoría de los ataques registrados fueron ataques de denegación de servicio distribuido (DDoS), el cual consiste en que el atacante tiene como objetivo que una página o dispositivo electrónico no esté disponible para los usuarios a los que va dirigido, según el informe.

"Debido a que las características del ataque, el objetivo es degradar la disponibilidad del portal principal del SAT, no se identificó intrusión en los sistemas por parte de los supuestos hackers o atacantes cibernéticos", resaltó el SAT en su informe.

La institución, que encabeza Antonio Martínez Dagnino, detectó que todos estos ataques fueron originados desde México y otras partes del mundo, como Suecia, Alemania, Estados Unidos, entre otros.

## **POR NO TENER ANTIVIRUS, SE INFILTRAN EN COMPUTADORAS**

De acuerdo con los registros de la autoridad fiscal, en 2021 se tuvo un ataque que afectó





| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|-----------|--------|------------|-------------|
| LA PRENSA | 2-21   | 03/04/2023 | LEGISLATIVO |

directamente a un equipo institucional mediante un ransomware, que es un programa malicioso que busca secuestrar la información del usuario para después exigir un "rescate".

Esta intrusión fue reportada al área de incidentes del SAT y al revisar el equipo, se detectó que el trabajador no contaba con el antivirus institucional y había diversos archivos infectados.

Una vez que se encontró el origen del ataque, el área de ciberseguridad desconectó la computadora de la red del SAT y procedió a formatearla, al igual que instalar los programas recomendados.

Es de resaltar que durante este año, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que el SAT presentó una serie de deficiencias en la contratación de servicios

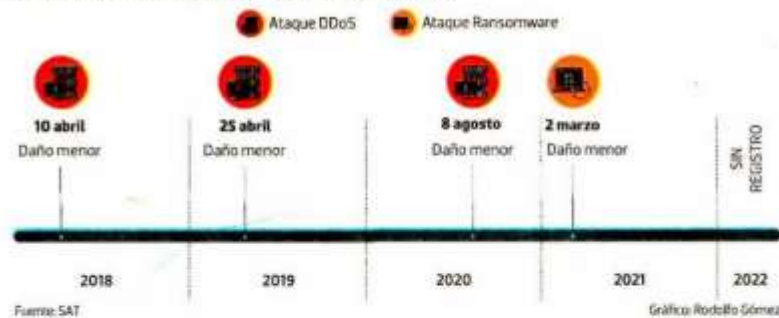
relacionados a las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Entre las principales fallas encontradas en el organismo destacaron la ausencia de controles de calidad, una mala planeación presupuestal y hasta la adquisición de equipos contaminantes al medio ambiente.

De igual forma, resaltó que en los últimos meses se adquirieron programas informáticos que no han contribuido a mejorar la productividad de los servicios en general, al tiempo que no representan ahorros económicos para la institución.

"No se tienen todos los elementos para iniciar un programa con la confirmación de los beneficios esperados y las autorizaciones requeridas para proceder. No se cuenta con la formalización del alcance del trabajo y la identificación de los entregables que satisfarán las metas y producirán valor".

## ADIÓS A CIBERATAQUES

En 2022, el fisco no reportó ataques en sus sistemas



**"Debido a que las características del ataque, el objetivo es degradar la disponibilidad del portal principal del SAT, no se identificó intrusión en los sistemas por parte de los supuestos hackers o atacantes cibernéticos"**



INVIERTE 655 MDP

# El SAT llega blindado de los hackeos

Tras cuatro años consecutivos de constantes ciberataques, el fisco protegió su infraestructura y renovó su sistema

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

**E**l Servicio de Administración Tributaria (SAT) llega este año sin hackeos al periodo de las declaraciones anuales, pues realizó una inversión de más de 655 millones de pesos durante 2022 para blindar sus sistemas informáticos.

Información del organismo, obtenida vía transparencia, refiere que al día de hoy "existe un grupo de servicios enfocados a cuidar la seguridad de la información", incluyendo la ciberseguridad de todos los sistemas del SAT.

Para ello, hasta el año pasado se destinaron alrededor de 655 millones 665 mil 960 pesos para proteger toda la infraestructura, al tiempo que constantemente están renovando y actualizando protocolos de seguridad y accesos a bases de datos.

En respuesta a una solicitud hecha por **El Sol de México**, el SAT precisó que toda esta inversión permitió evitar hackeos o robo de información que pudiera poner en riesgo a la institución o contribuyentes.

Por lo anterior, el SAT también logró romper una racha de cuatro años consecutivos con este tipo de delitos cibernéticos.

Si bien estos actos tuvieron un "daño menor", el común denominador es que se registraron durante el periodo de declaraciones anuales, es decir, entre marzo y abril de cada año.

La mayoría de los ataques registrados fueron ataques de denegación de servicio

distribuido (DDoS), el cual consiste en que el atacante tiene como objetivo que una página o dispositivo electrónico no esté disponible para los usuarios a los que va dirigido, según el informe.

"Debido a que las características del ataque, el objetivo es degradar la disponibilidad del portal principal del SAT, no se identificó intrusión en los sistemas por parte de los supuestos hackers o atacantes cibernéticos", resaltó el SAT en su informe.

La institución, que encabeza Antonio Martínez Dagnino, detectó que todos estos ataques fueron originados desde México y otras partes del mundo, como Suecia, Alemania, Estados Unidos, entre otros.

## POR NO TENER ANTIVIRUS, SE INFILTRAN EN COMPUTADORAS

De acuerdo con los registros de la autoridad fiscal, en 2021 se tuvo un ataque que afectó directamente a un equipo institucional mediante un ransomware, que es un programa malicioso que busca secuestrar la información del usuario para después exigir un "rescate".

Esta intrusión fue reportada al área de incidentes del SAT y al revisar el equipo, se detectó que el trabajador no contaba con el antivirus institucional y había diversos archivos infectados.

Una vez que se encontró el origen del ataque, el área de ciberseguridad desconectó la computadora de la red del SAT y procedió a formatearla, al igual que insta-



lar los programas recomendados.

Es de resaltar que durante este año, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que el SAT presentó una serie de deficiencias en la contratación de servicios relacionados a las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Entre las principales fallas encontradas en el organismo destacaron la ausencia de controles de calidad, una mala planeación presupuestal y hasta la adquisición de equipos contaminantes al medio ambiente.

De igual forma, resaltó que en los últi-

mos meses se adquirieron programas informáticos que no han contribuido a mejorar la productividad de los servicios en general, al tiempo que no representan ahorros económicos para la institución.

"No se tienen todos los elementos para iniciar un programa con la confirmación de los beneficios esperados y las autorizaciones requeridas para proceder. No se cuenta con la formalización del alcance del trabajo y la identificación de los entregables que satisfarán las metas y producirán valor".

**SAT**

*"Debido a que las características del ataque, el objetivo es degradar la disponibilidad del portal principal del SAT, no se identificó intrusión en los sistemas por parte de los supuestos hackers o atacantes cibernéticos"*

## ADIÓS A CIBERATAQUES

En 2022, el fisco no reportó ataques en sus sistemas







PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**xen**  
com.mx

03/04/2023

LEGISLATIVO



## Desvíos en Segalmex equivalen a 2 veces la Estafa Maestra; exhiben a operador

Con los presuntos desvíos por más de 15 mil millones de pesos en Segalmex, en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, se pagarían seis aviones presidenciales y se recuperarían dos veces la cantidad de la Estafa Maestra en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en la administración de Enrique Peña Nieto.

<https://xen.mx/nacional/1264915/desvios-en-segalmex-equivalen-a-2-veces-la-estafa-maestra-exhiben-a-operador>